

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“RICARDO SALINAS VARA”
JESÚS - LAURICOCHA - HUANUCO**

**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2022-2026**



**DIRECTORA GENERAL
ING. AQUILES RUFO MALLQUI CANO
LAURICOCHA – HUANUCO**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Ricardo Salinas Vara”, elaborado con la intervención de los integrantes de la comunidad educativa, ponemos a su disposición este documento de gestión como un instrumento de planeamiento estratégico, que tiene como finalidad orientar y conducir acertadamente la entidad educativa a mediano plazo.

En la elaboración del presente proyecto, se ha tenido en consideración, los intereses, las necesidades y expectativas educativas de nuestra localidad, considerando además los aspectos socio-económico y culturales, así como, las características particulares de la comunidad educativa y los roles o funciones que deben cumplir los directivos, jerárquicos, docentes, personal administrativo y estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Por consiguiente, el proyecto está enmarcado dentro del Proyecto Educativo Nacional al 2020, del Proyecto Educativo Regional 2021-2026, y de los lineamientos de política y normas educativas establecidas por el Ministerio de Educación (MED).

El PEI del IESTP “Ricardo Salinas Vara” comprende lo siguientes aspectos: La identidad de la institución, diagnóstico, propuesta pedagógica, propuesta de gestión, proyectos de implementación y retroalimentación.

El conocimiento y difusión de este documento de planificación es importante en cada agente de la comunidad educativa, debiendo profundizar su lectura, analizarlo y ponerlo en práctica con entusiasmo y perseverancia, que no se convierta en un documento administrativo que no cumpla el propósito para el cual fue elaborado, por lo que, se sugiere leerlo desde la óptica estratégica-pedagógica cuya finalidad es el desarrollo del Instituto; con el objetivo de formar profesionales técnicos en las especialidades de: Enfermería

Técnica y Producción Agropecuaria, que respondan a la demanda laboral del mercado local, regional y nacional.

El presente PEI, está propuesto para un periodo de 4 años contados desde el año 2017, al proceso de adecuación a la ley 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior” ejecutada por el Ministerio de Educación. Para la elaboración de este proyecto educativo, se realizaron talleres con la participación de la comunidad educativa que produjo la información necesaria, con el cual, el equipo técnico trabajó y sistematizó toda la documentación y los datos, obteniéndose como producto la propuesta del presente proyecto.

Asimismo este documento es de tipo flexible para una continua actualización, de acuerdo a las tendencias de la demanda laboral y al desarrollo estratégico de su entorno educativo.

I. DATOS INFORMATIVOS INSTITUCIONALES E IDENTIDAD

1.1. Identificación de la Institución Educativa

❖ **Denominación Oficial:**

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Ricardo Salinas Vara”

❖ **Documento legal de Creación y Fecha:**

R.M. N° 346-88-ED del 17 de Mayo de 1988, Revalidado: R.D. N° 0667-2006-ED, del 04 de Setiembre de 2006.

❖ **Ubicación Geográfica**

Lugar : Carhuampata

Distrito : Jesús

Provincia : Lauricocha

Región : Huánuco

Dirección : Shampucancha s/n

DRE : Huánuco

❖ **Carreras Profesionales que atiende:**

Especialidad	Documento de Autorización
Enfermería Técnica	R.M. N° 0346-88-ED
Producción Agropecuaria	R.M. N° 0346-88-ED

❖ **Director General:**

- **Lic. Enf. Julia Elsa Santos Gonzales**

❖ **Alcance Temporal del Proyecto Educativo Institucional(PEI)**

Fecha de Inicio : Marzo 2017

Fecha de Término : Diciembre 2020

❖ **Población Estudiantil**

ALUMNOS MATRICULADOS POR CARRERA PROFESIONAL – 2020

Nº	CARRERA PROFESIONAL	CICLOS						TOTAL
		I	II	III	IV	V	VI	
1	Enfermería Técnica	30		24		21		75
2	Producción Agropecuaria	16		12		14		42
	TOTAL	46		36		35		117

❖ Personal Directivo, Jerárquico, Docente y Administrativo

Nº	Personal Directivo	personal Jerárquico	Personal docente	personal Admnist.	Condición	Total
1	-	-	05	02	Nombrado	07
2	01	01	-	-	Encargado	02
3		-	-	-	Nombrado	-
4	-	-	03		Contratado	03
5	-	-	-	-	nombrado	
6	-	-	-	01	Contratado	01
Total	01	01	08	03		13

CAPÍTULO I

IDENTIDAD

I. IDENTIDAD, VISIÓN, MISIÓN, VALORES, OBJETIVOS.

1.1. Reseña Histórica de la Institución Educativa

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Ricardo Salinas Vara”, fue creado según Resolución Ministerial N° 346-88-ED, Lima 17 de Mayo de 1988, y revalidado con sus dos carreras profesionales por el Ministerio de Educación, según Resolución Directoral N° 0667-2006-Ed, de fecha 04 de Setiembre del 2006, de conformidad a la Ley General de Educación N° 28044 y la Ley N° 30512 que aprueba la Ley de Institutos y Escuela de Educación Superior, el mismo que regula la Creación, autorización, revalidación, organización y funcionamiento institucional, pedagógico y administrativo, así como sus planes curriculares.

El Instituto de Educación Superior Tecnológico “RICARDO SALINAS VARA” sus dos Carreras profesionales son: Enfermería Técnica, antes Agropecuaria actualmente Producción Agropecuaria.

Durante estos 29 años de vida al servicio de la educación , el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “RICARDO SALINAS VARA” viene contribuyendo y desarrollando una importante labor en la formación de profesionales técnicos, así como en el proceso de desarrollo socio-económico de la región, adecuando y proponiendo tecnologías al servicio del sector productivo y promoviendo programas de Proyección a la Comunidad a través de convenios y alianzas estratégicas mediante la participación organizada de docentes y estudiantes, en la búsqueda de posibles soluciones a problemas de infraestructura, saneamiento ambiental, promoción y organización de empresas productivas, capacitaciones y producción de bienes, fortaleciendo en estos últimos años el departamentos de producción del instituto.

1.2. Identidad.

1.2.1. Visión

El I.E.S.T.P. “Ricardo Salinas Vara” de Jesús al año 2020, tiene el compromiso de ser una institución competitiva, líder formadora de profesionales técnicos, emprendedores empresariales en producción y servicios, preservando el medio ambiente y su identidad cultural.

1.2.2. Misión

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Ricardo Salinas Vara” de Jesús, es una institución que brinda una educación de calidad, acorde a los avances tecnológicos, con principios autogestionarios y valores éticos que permita insertarse en el mercado laboral.

1.3. Valores y Principios

Inculcamos la cultura de respeto, acciones de conciliación, buen trato, traducida en un ambiente que favorezca la práctica de valores en todos los estamentos de la institución, tales como:

VALORES INSTITUCIONALES

- Lealtad
- Responsabilidad
- Identidad institucional
- Justicia
- Respeto
- *Honestidad*
- Solidaridad
- Puntualidad
- Equidad
- Humildad

- Integración

PRINCIPIOS

- Ética
- Democracia
- Interculturalidad
- Conciencia ambiental
- Excelencia
- Creatividad
- Innovación
- Trabajo en equipo
- Participación activa
- Amor
- Transparencia
- Calidad

1.4. Perfiles

PERFIL TECNICO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA TÉCNICA

1. PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL

1.1 COMPETENCIA GENERAL

Realizar servicios técnicos de enfermería en la atención integral de la persona, familia y comunidad, considerando los niveles de atención en salud en las diferentes etapas de vida, con calidad y calidez, cumpliendo las normas de bioseguridad y protocolos establecidos.

1.2 CAPACIDADES PROFESIONALES

Capacidades técnico transformadoras

- ✓ Participar en el diagnóstico situacional de salud de la comunidad.

- ✓ Identificar las necesidades prioritarias de salud de la persona, familia y comunidad.
- ✓ Realizar visitas domiciliarias de captación y seguimiento de casos, proponiendo alternativas de solución.
- ✓ Ejecutar Actividades de educación para la salud.
- ✓ Coordinar y participar en campañas de salud.
- ✓ Programar, planes de contingencias y actuar en casos de desastres y primeros auxilios.
- ✓ Brindar atención integral de salud según ciclo de vida, aplicando las estrategias sanitarias nacionales de salud.
- ✓ Colaborar en la administración de medicamentos y otros procedimientos especiales
- ✓ Realizar procedimientos técnicos de enfermería, teniendo en cuenta el grado de dependencia del paciente.

Capacidades de organización

- ✓ Poseer una visión integral del sistema de salud según los niveles de atención.
- ✓ Poseer una visión de conjunto y coordinada de los distintos servicios de salud dirigida a los usuarios.

Capacidades de cooperación y comunicación

- ✓ Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociado a los distintos procesos de atención de salud, estableciendo adecuados canales de comunicación con el equipo de trabajo, para el bienestar de la persona, familia y comunidad.

Capacidades de contingencias

- ✓ Actuar con serenidad y rapidez en situaciones de emergencia, procediendo de forma pertinente en la toma de decisiones, en condiciones de bioseguridad.

- ✓ Adaptarse a nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas en su entorno.

Responsabilidades y autonomía.

- ✓ Realizar sus actividades bajo la supervisión del profesional de salud con
- ✓ Es responsable de realizar labores de asistencia, prevención y promoción en la prestación de los servicios de enfermería según su competencia.
- ✓ Actúa con iniciativa y autonomía en el ejercicio técnico profesional de acuerdo al nivel de salud donde se encuentra.

2 EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA PROFESIÓN

El sector salud institucionalmente está formado por el Ministerio de Salud – EsSALUD, Sanidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y las Instituciones Privadas.

La actual cobertura que tienen estas instituciones es del 70% de la población, existiendo un porcentaje concentrado en la población de bajos recursos que no recibe atención. Ante tal situación se vienen desarrollando programas y proyectos dirigidos a enfrentar el problema que afecta a este grupo poblacional.

En los últimos años el sector ha experimentado un crecimiento, sustentado por el incremento significativo de las instituciones privadas, debido sobre todo al establecimiento de mecanismo de financiamiento del servicio que ofrece estas entidades.

El gobierno como parte de su política de desarrollo está modernizando el sector, promoviendo la inversión privada como complemento para las entidades públicas que prestan servicios de salud. Así mismo viene priorizando la atención primaria de la salud, ejecutando programas

preventivos promocionales de alcance nacional. Ante este proceso de cambio y modernización se hace necesaria la calificación de recursos humanos.

La capacitación de técnicos en salud debe estar dirigida a apoyar acciones de promoción y prevención de la salud y la aplicación de técnicas asistenciales en la recuperación y rehabilitación del usuario, complementadas con la aplicación de normas de bioseguridad en la atención sanitaria.

El técnico en enfermería puede desempeñarse en cualquier empresa o institución privada o pública, como asistente de cualquier profesional de salud, también puede desempeñarse como promotora de salud de una comunidad.

3 UNIDADES DE COMPETENCIA

- Realizar servicios técnicos de enfermería para la prevención y promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y la comunidad en condiciones de bioseguridad, cumpliendo con los protocolos y normas establecidas.
- Realizar servicios técnicos de enfermería asistencial en condiciones de bioseguridad cumpliendo con los protocolos y normas establecidas.
- Realizar servicios técnicos asistenciales especiales de enfermería en usuarios aplicando las normas y protocolos establecidos.

PERFIL TECNICO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

PERFIL TÉCNICO PROFESIONAL:

1. COMPETENCIA GENERAL

Planificar, organizar, ejecutar, evaluar e innovar las actividades agropecuarias para obtener productos de calidad y competitivos en el mercado; para su comercialización y/o transformación, aplicando normas de bioseguridad, manteniendo la conservación del medio ambiente promoviendo la práctica de valores morales y éticos, ejercitando sus derechos y deberes laborales.

2. CAPACIDADES PROFESIONALES

Capacidades Técnico Transformadoras

- Planifica, organiza, ejecuta, monitorea y evalúa los procesos de producción transformación y comercialización de cultivos hortícolas, alimenticios y agroindustriales, empleando tecnologías de avanzada y obteniendo productos de calidad
- Organiza, supervisa y ejecuta los procesos de producción de plántones en viveros con la calidad requerida mediante la aplicación de técnicas adecuadas.
- Planifica, organiza, supervisa ejecuta los procesos de producción de los cultivos frutícolas, teniendo en cuenta las normas técnicas vigentes.
- Planifica, organiza, monitorea y controla plagas y enfermedades que atacan a los cultivos empleando alternativas agroecológicas orientando los agroecosistemas hacia manejos más sustentables.
- Planifica, organiza, ejecuta, monitorea, y evalúa el manejo de crianza de animales menores; según la especie cumpliendo con las recomendaciones de protección animal, nutricionales y ambientales.
- Planifica, organiza, ejecuta, monitorea y evalúa el manejo de animales mayores cumpliendo con las normas de protección animal, nutricionales y ambientales.
- Elabora formulas de alimentos balanceados para animales mayores y menores, utilizando los requerimientos nutricionales y controlando la calidad de los insumos.
- Planifica, organiza, ejecuta, monitorea el proceso de transformación y comercialización de productos agropecuarios.
- Organiza, constituye y monitorea empresas agrícolas y/o pecuarias.
- Aplica avances informáticos en la producción agropecuaria.

Capacidades de organización

- Organizar y supervisar el personal a su cargo para la ejecución de las actividades agropecuarias.
- Racionalizar el uso adecuado de instalaciones, maquinarias, equipos y herramientas.
- Determinar, seleccionar, calcular y dosificar los insumos agropecuarios.
- Promover y organizar empresas agropecuarias

Capacidades de cooperación y comunicación

- Comprender e interpretar correctamente el lenguaje utilizado en los procesos de producción agropecuaria.
- Comunicar en forma clara y precisa la realización de las actividades del proceso de producción agropecuaria.
- Promover la participación activa y organizada, en el desarrollo de actividades productivas
- Apoyar a superar las dificultades del equipo de trabajo para lograr las metas establecidas.

Capacidades de Contingencias

- Intervenir oportunamente con criterio técnico frente a situaciones imprevistas que se presenten en el desarrollo de las actividades agropecuarias.
- Adecuar su desempeño laboral a las distintas exigencias de trabajo, ocasionadas por las innovaciones tecnológicas o disposiciones legales que norman su actividad profesional.

Responsabilidades y Autonomía

- El Profesional Técnico en Producción Agropecuaria es responsable de las siguientes actividades:
- Planificar, programar y supervisar las actividades para el desarrollo de los procesos de producción agropecuaria.
- Programar, organizar, ejecutar y supervisar el uso correcto y mantenimiento de instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas en la realización de las diferentes labores agropecuarias.
- Programar, organizar y supervisar las acciones de protección agropecuaria
- Evaluar el rendimiento del personal a su cargo.
- Optimizar el uso racional de los recursos de la empresa.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA PROFESIÓN

Los trabajadores del sector agropecuario deben tener las competencias necesarias para obtener el producto de calidad que puedan competir en el exigente mercado nacional e internacional en beneficio de la salud de la población, teniendo presente los principios de:

- Una producción económica y eficiente de alimentos, inocuos y nutritivos;
- El sostenimiento y la promoción de la base de recursos naturales;
- El mantenimiento de empresas agropecuarias viables,
- La contribución a medios de vida sostenibles;
- La satisfacción de las demandas culturales y sociales de la sociedad.

Bajo este contexto, nuestro país posee una extraordinaria variedad de recursos vivos y ecosistemas, que hoy son reconocidos por su diversidad biológica, razón más que suficiente para ser considerado como uno de los cinco países con mayor biodiversidad del planeta.

El concepto de buenas prácticas agropecuarias ha evolucionado en los últimos años, es necesario generalizarlas, desde el pequeño productor hasta

las grandes empresas, con la finalidad de lograr resultados adecuados en la producción y la seguridad alimentaria mundial.

Por todo ello, para la recuperación y el desarrollo del sector agropecuario del país, así como poder competir a nivel internacional, se hace necesaria la formación de Profesionales Técnicos en Producción Agropecuaria que puedan desempeñarse con eficiencia e iniciativa para adaptar tecnologías innovadoras en la producción agrícola y pecuaria que el mundo globalizado requiere.

4. UNIDADES DE COMPETENCIA

- a.** Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar los procesos de producción de cultivos para obtener productos de calidad.
- b.** Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar los procesos de producción de animales menores para obtener productos de calidad.
- c.** Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar los procesos de prevención y control en protección agrícola y pecuaria.
- d.** Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar los procesos de producción de plantas en viveros y plantaciones definitivas.

CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO

II. DIAGNOSTICO

1. Diagnóstico de la Realidad Educativa

En la actualidad los cambios científicos-tecnológicos, la economía mundial es escenario de una revolución científico-tecnológica.

El avance acelerado de la ciencia, la tecnología y las perspectivas abiertas por la información, son parte del proceso de las innovaciones de este mundo globalizado que están cada vez más ligadas a la actividad productiva mientras nuevas transformaciones graduales influyen en la actividad empresarial así como las relaciones laborales y el empleo.

En el contexto mundial se están produciendo cambios rotundos que afectan las estructuras de la sociedad.

Estas transformaciones tienen consecuencias diversas que exigen a los sistemas educativos la formación de profesionales altamente calificados que impulsen la reconversión productiva, la inserción en el mercado internacional y el crecimiento sostenible del país, en una perspectiva de desarrollo humano.

La Globalización: El escenario mundial está signado por la globalización, fenómeno económico y social caracterizado por la velocidad de las comunidades virtuales, acelerado desarrollo científico y tecnológico, y un sistema de mercado abierto, tanto de productos como servicios alentado por las transnacionales.

El actual escenario mundial no es sólo del ejercicio teórico de la mano de obra, es también del emprendimiento de la práctica, de la producción, la empresa; por ello a las nuevas generaciones no sólo se les debe formar para ocupar un puesto de trabajo a través de las habilidades cognitivas y poder de fuerza científica y tecnológica, sino fundamentalmente, se debe propiciar en ellas, la creatividad, la innovación y capacidad, disposición y actitud para generar ingresos mediante el fomento de la gestión empresarial y proyecto de vida profesional, de sus sistemas económicos y sociales sino también por las consecuencias de los ritmos y cambios en la sociedad internacional.

El conocimiento científico y tecnológico se ha convertido en factor indispensable para crear condiciones de competitividad transnacional, ello hace que la preparación

de los ciudadanos de un país se constituye en una meta social y económica fundamental.

El conocimiento ha sobrepasado en importancia, como determinante del progreso humano, a factores tales como: los recursos naturales o la posición geográfica y ha cambiado las formas de producción de bienes, la organización del trabajo y la distribución de la riqueza.

Entonces se observa que el mayor capital de las naciones lo constituye el conocimiento. Este ha pasado a convertirse en el insumo más importante para la producción y la empresa.

El uso de la ciencia y la tecnología nos traen grandes beneficios y la posibilidad de preservar y conservar los ecosistemas, porque el uso predatorio de los recursos se ha acentuado y la población se ha expuesto a los efectos de la contaminación, que hace peligrar su propia existencia.

La educación tiene el imperativo de atender este desafío, buscando desarrollar conciencia para el uso responsable de los recursos.

El Perú, país multiétnico, multilingüe y pluricultural, las diversas costumbres, creencias y tradiciones culturales han sido consideradas por mucho tiempo como trabas de su desarrollo y factores de división entre peruanos pero acceder a la modernidad no exige fortalecer la democracia como modelo civilizado y equitativo de convivencia social y por lo tanto asumir la diversidad cultural como sólida potencialidad.

Se requiere, entonces una educación que respete esa diversidad para construir una sólida nación.

En el campo educativo han surgido nuevos enfoques, modalidades y estrategias; en las que la aplicación de los avances tecnológicos al proceso educativo exija que la

relación entre educación y sociedad sea propuesta en términos complementarios y dinámicos.

La educación debe asumir, por consiguiente, el desafío de generar una cultura innovadora y productiva basada en la gestión del conocimiento.

2. Escenarios Futuros de la Institución educativa.

Tendencias en lo Académico

- Aprendizaje basado en el enfoque por competencias, estructura curricular modular flexible y certificaciones progresivas
- Oferta educativa y formativa profesional con la demanda, social, productiva y empresarial de la Región Huánuco y del país; estructura curricular factible de afrontar y adecuar las necesidades de convalidación y actualización permanente.
- Sistemas de acreditación y certificación, con garantías de calidad y de éxito profesional.
- Soporte de tecnología para la educación, material didáctico multimedial, disponibilidad de equipamiento, trabajo de campo monitoreado, desarrollo de la auto instrucción y de la investigación
- La diversificación curricular de acuerdo a las necesidades e intereses del contexto y requerimientos del mercado.
- La evaluación Organizada por técnicas, instrumentos, indicadores y banco de items.
- Elaboración de proyectos innovadores y productivos.
- Convenios con instituciones, que faciliten el mejoramiento académico.
- Alumnos dedicados a la investigación y producción
- Formación en valores

Tendencias en lo Profesional – Docente

- Combinación de competencias pedagógicas, tecnológicas, de gestión, innovación, polivalente, con valores y conceptos claros sobre desarrollo humano y cultura organizacional.

- Profesionales con capacidad de liderazgo, con competencias y trabajo en equipo, decisión para resolver problemas, trabajo bajo presión y relacionarse con su entorno.
- Personal especializado, multihabil, actualizados, eficientes y eficaces y polivalente.
- Capacidad de impulsar, diseñar, formular y ejecutar programas de mejoramiento continuo.
- Manejo adecuado de sistemas de evaluación
- Manejo de paradigmas, modelos pedagógicos y teorías de aprendizaje y de enseñanza técnica, en la nueva sociedad del conocimiento
- Estar dispuestos a la investigación y auto capacitación y capacitación permanente.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos.

Tendencias en lo Administrativo

- Eficiente y efectivo, con vocación de servicio, identificación institucional, buenas relaciones humanas, predisposición al cambio y con valores.
- Que cuente con un sistema de Autoevaluación permanente de la calidad de servicios educativos y empresariales, así como de sus procesos administrativos.
- Capaz de administrar bien sus recursos, orientados a resolver sus necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos.
- Usos de los sistemas informáticos, Sistema de Información Gerencial (SIG), sistema de apoyo a la toma de decisiones, para agilizar los servicios administrativos de acuerdo a las exigencias de los usuarios.
- Contar con una normatividad y reglamentación actualizada, adecuada y pertinente, que sea promotora del desarrollo.
- Contar con las condiciones y recursos suficientes y necesarios para que garantice la competitividad y calidad educativa.

Tendencias en lo Institucional

- Centro de formación tecnológica como agente dinamizador del entorno, con alianzas estratégicas, con mecanismos instalados de negociación e intercambio de servicios educativos, empresariales, de innovación y transferencia tecnológica.
- IEST, Centro de Excelencia en los aspectos académico, tecnológico y empresarial de la Formación Profesional Tecnológica de la Región Huánuco y de la macro región centro oriental.
- Mayor autonomía administrativa y académica.
- Clima institucional equilibrado, buenas relaciones humanas.
- Ser agente dinamizador de cambio.
- Utilizar el potencial humano y económico para lograr los objetivos institucionales
- Promover e Impulsar la creación de proyectos innovadores.

3. Contexto Local

3.1. Ubicación Geográfica:

La provincia de Lauricocha se encuentra ubicado en la parte centro occidente del departamento, en el cual se encuentra ubicado el distrito de Jesús donde se encuentra localizado el Instituto, siendo su radio de influencia toda la provincia de Lauricocha, provincia de Yarowilca parte de la provincia de Huánuco.

3.2. División Política y Superficie

DISTRITOS
JESUS
RONDOS
JIVIA
CAURI
HUARIN
BAÑOS
QUEROPALCA

3.3. Características de la realidad

POBLACION

Según los Censos Nacionales de población años 2014 y 2016 la provincia de Lauricocha y sus distritos presenta la siguiente estructura poblacional:

POBLACION DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA Y DISTRITOS SEGÚN AREAS
AÑOS:2014 - 2016

PROVINCIA/ DISTRITO	2014			2.016			TCPA %
	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	
Prov. Lauricocha %							
1.-Jesus %							
2.-Rondos %							
3.-Jivia %							
4.-Cauri %							
5.-Huarin %							
6.-Baños %							
7.-Queropalca %							

FUENTE: INEI, Resultados Censos Nacionales de Población.

Elaboración: Comisión de Planes y Programas del MNI-Hco.

POBLACION DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA SEGÚN SEXO
AÑOS: 2014 - 2016

AREAS	AÑOS	
	2014	2016
1.-Hombres %		
2.-Mujeres %		
TOTAL %		

FUENTE: Idem.

POBLACION PROVINCIAL DE LAURICOCHA SEGÚN GRANDES GRUPOS DE
EDADES AÑOS: 2014 – 2016

AREAS	AÑOS	
	2014	2016
1.- 0 a 14 años		
2.- 15 a 64 años		
3.- 65 a más años		
TOTAL		

FUENTE: Idem.

POBLACION EN % DE 6 AÑOS Y MAS SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA

DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA

CATEGORIAS	2014 %	2016 %
Agricultura, ganadería, Pesca	36.74 0.02	34.66 0.01
Explotación de minas y canteras	0.17	0.40
Industrias manufactureras	6.28	5.14
Suministro de electricidad, gas y agua	0.14	0.15
Construcción	3.08	5.34
Venta, mant. y rep. veh. automoc. y motoc.	1.56	1.89
Comercio por mayor	1.15	0.93
Comercio por menor	13.56	15.07
Hoteles y restaurantes	1.68	4.21
Transp. almac. y comunicaciones	4.74	7.51
Intermediación financiera	0.34	0.43
Activ. inmovil. emps. y alquileres	1.89	3.34
Adm. pub. y defensa; p. segur. soc. afil.	3.03	3.20
Enseñanza	5.24	7.69
Servicios sociales y de salud	1.10	2.34
Otras activ. serv. comun., soc. y person.	1.33	2.50
Hogares privados y servicios domésticos	2.29	3.02
Actividad económica no especificada	15.67	2.15
TOTALES	100,00	100,00

FUENTE: Idem.

La población de 6 años y más según actividades económicas de la provincia de Lauricocha está concentrada en las **actividades terciarias o de servicios**. Del 53.59 % en 2014 paso al **54.30 %** en el año 2,016, resaltando en este rubro la población dedicada al comercio por menor (formal e inform), 15.07 %; a la Enseñanza, el 7.69 % y a transportes y comunicaciones el 7.51 %.

La población dedicada a las **actividades primarias o de extracción** es la segunda en importancia, pero que sin embargo ha disminuido del 36.91 % en 2014 hasta el **35.07 %** en el año 2,016 correspondiendo a la actividad agrícola, ganadera, caza y silvicultura el 34.66 % del total.

En tercer lugar, la proporción de la población dedicada a **actividades secundarias o de transformación** se ha incrementado en los períodos censales de 2014 y del 2,016; de 9.50 % paso al **10.63 %**. En este rubro la población más importante es la dedicada a la construcción.

Un dato a resaltar es la disminución de la población en los períodos intercensales indicados que están dedicadas a las actividades de Agricultura, ganadería, del 36.77 % en 2014 pasó al 34.66 % en el 2,016; también, de la población dedicada a las industrias manufactureras (secundarias) que paso del 6.28 % en 2014 al 5.14 % en el 2,016. En el sector servicio (terciarios), por el contrario, se incrementa la población dedicada al comercio por menor

(de 13.56 % en 2014 pasa al 15.07 en el 2,016), Hoteles y restaurantes (de 1.68 % en 2014 pasa al 4.21 en el 2,016), Transportes y comunicaciones (de 4.74 % en 2014 pasa al 7.51 en el 2,016), Enseñanza (de 5.24 % en 2014 pasa al 7.69 en el 2,016), entre las más resaltantes.

Estos indicadores nos señalan que la tendencia de las actividades económicas de la provincia de Lauricocha la **terciarización de la economía** en perjuicio de las actividades productivas.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS

CATEGORIAS	2014	2016
	%	%
PEA Ocupada	33.34	38.26
PEA Desocupada	1.85	2.31
Población Económicamente No Activa	64.81	59.42
TOTALES	100,00	100,00

FUENTE: Idem.

La Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada se ha incrementado en la Provincia de Lauricocha en el período intercensal 2014-2,016 del 33.34 % al 38.26 %, pero también se ha incrementado la PEA desocupada de 1.85 % al 2.35 %.

POBREZA E INGRESOS

Los indicadores de pobreza nos señalan que la Provincia de Lauricocha tiene una incidencia del 52.8 % de pobreza y el 21.2 % de pobreza extrema. El ingreso promedio per cápita mensual es de S/. 304.10.

Por otra parte, los datos estadísticos nos señalan que los distritos menos pobres (o más ricos) son Jesús, Rondos, Baños y Cauri y los distritos más pobres son Huarin, Queropalca y Jivia.

INDICADORES DE POBREZA E INGRESO DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA

AÑO 2,016

PROVINCIA/ DISTRITOS	INDICADORES (%)		INGRESO PROMEDIO PERCAPITA MENSUAL (S/.)
	POBREZA	POB. EXTREMA	
Provincia	52,8	21,2	304,10
Jesús	32,0	7,1	428.,50
Baños	35,6	8,3	391.80
Cauri	78,2	36,1	153.60
Rondos	84,3	47,1	129.90
Huarin	89,8	49,0	154.90
Jivia	79,3	35,4	147.30
Queropalca	69,2	28,5	170.50

FUENTE: Idem.

EDUCACION

La provincia de Lauricocha tiene oferta educativa en Educación Básica Regular en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria; así como en el nivel Superior. En total Instituciones Educativas, Docentes y Secciones. En el nivel Superior tenemos un Instituto de Educación Superior Tecnológico, y sede en Jesús de la UNHEVAL Huánuco con la carrera profesional de Contabilidad a nivel regional tenemos, 11 Institutos de Educación Superior Tecnológicos, ubicados en las provincias de Huánuco, Ambo, Dos de Mayo, Huamalies, Lauricocha, Pachitea, Leoncio Prado, Puerto Inca y Huacaybamba.

Los indicadores de Eficiencia Académica expresados en Tasas de Repitencia y Tasas de Retiro nos señalan los siguientes: A nivel del distrito de Jesús las tasas de Repitencia en Primaria y Secundaria son del 8.5 % y 7.0 % respectivamente, inferiores a las tasas departamentales; y las tasas de deserción son del 15 % y 13 % en los niveles de primaria y secundaria.

La Tasa de Analfabetismo es preocupante en la Provincia de Lauricocha especialmente en los distritos rurales y en particular en la población femenina. A nivel de la Provincia, la tasa de analfabetismo promedio total es de 10.1% y la tasa de analfabetismo femenina es de 20.8%, Siendo el distrito de Queropalca el que posee la tasa de analfabetismo más alto, en promedio un total de 40%.

Los servicios de salud pública a cargo de la Dirección Regional de Salud Huánuco se prestan a través de los establecimientos de Salud por Redes y Micro redes. Los establecimientos reportados al año 2,014 de las Micro redes de la red de Huánuco que corresponden a la jurisdicción de la provincia de Lauricocha los siguientes: Se cuenta con 5 Centros de Salud, ha colapsado, 31 Puestos de Salud ubicados al interior de la provincia cuyos servicios son muy limitados.

Respecto a los indicadores de Salud y nutrición más relevantes tenemos: una alta tasa de mortalidad infantil, 15.2 por mil; es decir, fallecen 15 niños de cada mil nacidos antes de cumplir el año de vida. La población sin ningún tipo de seguro de salud es del 48.2 % y la población con desnutrición crónica (menores de 5 años) es del 39.6 %. Estos indicadores son mucho más altos en los distritos rurales de la provincia.

Los servicios de saneamiento están constituidos por los servicios de agua potable, y disposición sanitaria de las excretas.

El porcentaje de viviendas particulares ocupadas con personas presentes sin agua es alta en la provincia, el 45.2 % del total de las viviendas carece de instalaciones para agua potable. En los distritos de observamos porcentajes menores al de la provincia: 12.9%, 22.9% y 33.4% respectivamente, los demás distritos presentan altos porcentajes de viviendas sin tenencia de agua.

En los servicios de desagüe el comportamiento es similar. El 23.2 % de las viviendas en la provincia carece de este servicio, en los distritos de Jesús, Rondos el 13.0 % y 12.6 % respectivamente. Los demás distritos, incluido Cauri en este caso, presentan altos porcentajes de viviendas sin este servicio.

Un aspecto a resaltar en este tema, y básicamente en las áreas urbanas concentradas en Jesús, Rondos y Baños, es que, se carece de un tratamiento de la disposición sanitaria de las excretas, pues, estas son derivadas a través de los desagües al río Lauricocha y Rio Nupe contaminando de esta manera este importante recurso hídrico.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

En la provincia de Lauricocha las actividades económicas productivas de mayor importancia son la agrícola y pecuaria.

Información estadística extraída del Plan de Desarrollo Concertado de Huánuco 2,004 – 2,021 nos indica que en el Distrito de Jesús se contaba con 1,972.58 Has. de tierras cultivables de las cuales 1,610.79 Has. son bajo riego (81.66 %) y 361.79 Has. son en seco (18.34 %). Del total de tierras cultivables; 1,710.35 Has. son tierras de labranza (86.71 %), 31.93 Has. de cultivos permanentes (1.62 %) y 230.31 Has. de cultivos asociados (11.67 %).

Por otra parte, en el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2,009 – 2,021 (reformulado) tenemos información estadística a nivel provincial que nos señala lo siguiente: total de tierras agrícolas, 58,277.40 Has., de los cuales 25,459.76 Has. son bajo riego (43.69 %) y 32,817.88 Has. en seco (56.31 %). Estos datos nos están indicando que tenemos una cobertura limitada de infraestructura de riego en los demás distritos de la provincia.

SUPERFICIE AGRICOLA BAJO RIEGO Y EN SECANO SEGÚN

TIPOS DE CULTIVO (HAS.)

PROV./DISTRITO CULTIVOS	BAJO RIEGO (HAS.)	EN SECANO (HAS.)	TOTAL (HAS.)
TOTAL PROVINCIA	25.459,76	32.817,88	58.277,64
TOTAL DISTRITO	1.610,79	361,79	1.972,58
Tierras de labranza	1.420,73	289,62	1.710,35
Cultivos permanentes	29,62	2,31	31,93
Cultivos asociados	160,44	69,87	230,31

Entre los principales productos que se cultivan tenemos la papa, el maíz, el trigo, arvejas, habas. Sin embargo, la productividad o rendimiento del producto por Ha., es bajo en comparación a los estándares regional o nacional.

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y SU RENDIMIENTO

PRODUCTO	RENDIMIENTO (T.M./HA.)
Papa amarilla	9,0
Papa	10,0
Maíz amiláceo	1,0
Maíz amarillo duro	2,5
Cebada	3,8
Trigo	1,0
Arveja	1,0
Arveja (alverjón)	1,0
Habas	1,0

La producción **pecuaria** va asociada a la producción agrícola siendo de carácter extensiva y entre los principales productos destacan el ganado vacuno, ovino y porcino.

La actividad de transformación o **industrial** en la provincia de Lauricocha es muy limitada. En el área rural está centralizado básicamente en las actividades artesanales que son complementarios a las actividades agropecuarias, y en el ámbito urbano a través de las micro o pequeñas empresas dedicadas al tejido con hilo de lana de ovejas o de tienda..etc.

La actividad **minera** se desarrolla mayormente en la extracción de materiales no metálicos en las canteras de los ríos y cerros constituidos por piedras, arena y hormigón.

La actividad **turística** esta descuidada en Lauricocha. No se oferta servicios turísticos a través de ninguna publicidad, no existe guías y agencias de turismo y viaje. Los principales atractivos turísticos son: ruinas de Quenac, las ruinas de , la laguna de Lauricocha, el puente de piedra, las 14 ventanas, las aguas salinas, entre otros.

SALUBRIDAD

En el tema de Salubridad, Jesús capital de la provincia y todos sus distritos carecen de infraestructura para la disposición final de desechos sólidos (o basura).

Las infraestructuras con que se cuentan en la actualidad tienen las características de un “botadero”. En el caso de Jesús, es el lugar denominado Chicchilhuan, lugar donde las basuras recolectadas y provenientes de la ciudad de Jesús, son arrojadas generando de esta manera emisión de vectores y, por tanto, contaminación del medio ambiente.

El recojo de basura actualmente es solo dos veces a la semana, se recoge más de 1 T. M. de basuras. Según reporte de la Municipalidad remitidas al INEI, se tiene la siguiente información.

CANTIDAD PROMEDIO DE RECOJO DE BASURA EN EL DISTRITO DE JSEUS

PROVINCIA/ DISTRITO	< de 1 T.M.	De 3 a 10 T.M.	De 10 a 50 T.M.	Frecuencia	
				Diario	Interdiario
Prov. Lauricocha	No especificado	No especificado	No especificado	No especificado	No especificado
Jesús	1	0	0		dos veces por semana

FUENTE: INEI. RENAMU 2009

4. Diagnóstico Institucional

4.1. FODA

Pensando y soñando lo que queremos lograr con la institución proyectándonos hacia el año 2020, sabiendo además, que las circunstancias de reforma tecnológica y los cambios y nuevas visiones en este período pueden hacernos cambiar, modificar e introducir nuevas estrategias en nuestra labor educativa, hemos actualizado, clasificado y resumido nuestras fortalezas y debilidades internas, así como las oportunidades y amenazas externas siguiendo el análisis FODA, y se ha terminado de redactar la VISIÓN, MISIÓN, VALORES, PERFILES Y PLAN PROGRAMÁTICO con OBJETIVOS, RESULTADOS E INDICADORES DE IMPACTO, ESTRATEGIAS Y ACCIONES, para poder diseñar las metas y lineamientos anuales en este período de los cinco años próximos.

La matriz FODA nos ha servido para diseñar los Objetivos y estrategias, de acuerdo al siguiente esquema:

	FORTALEZA	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES Lista de oportunidades	Usar fortalezas para aprovechar oportunidades	Vencer debilidades para aprovechar oportunidades
AMENAZAS Lista de amenazas	Una fortalezas para evitar amenazas	reducir al mínimo las debilidades y evitar las amenazas

ASPECTOS A CONSIDERAR: DIMENSIONES

ADMINISTRATIVA	PEDAGOGICA	INSTITUCIONAL
<ul style="list-style-type: none">• Egresados que no se titulan• Trámites engorrosos para titularse• Aplicación deficiente del manual de organización y funciones.• Falta de coordinación entre Dirección, Secretario Académico y Jefaturas.• Desorganización en el sistema de archivos.• Impuntualidad en el pago de derecho de matrícula y otros de los alumnos.• Escasa gestión de personal	<ul style="list-style-type: none">• Escasa actualización y capacitación pedagógica.• El material bibliográfico no satisface las necesidades de formación.• Mínima visión empresarial del alumno en la formación de la micro y pequeña empresa.• Insuficiente infraestructura para aulas, talleres, laboratorios y Tópico.• Insuficiente equipamiento de talleres y laboratorios.• Insuficiente mobiliario	<ul style="list-style-type: none">• Convenios Básicos dentro del ámbito de la región.• Insuficiente ingresos de recursos propios.• Insuficiente trabajo en equipo y poca solidaridad• Ineficiente aplicación de Directivas y normas del Ministerio de Educación.• Deficiente espacios de interrelación entre docentes

ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura propia. ● Local propio y amplio ● Existencia de talleres y/o laboratorios en las diferentes especialidades ● Servicios básicos completos. ● Existencia de cerco perimétrico ● Áreas físicas libre para construcciones. ● Ubicación geográfica 	<ul style="list-style-type: none"> ● Posibilidad de apoyo municipal y del gobierno regional. ● Accesibilidad geográfica ● Alianzas estratégicas interinstitucionales ● Incremento de centros laborales públicos y privados. ● Planes de desarrollo concertado y presupuesto participativo municipal y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura educativa insuficiente. ● Inseguridad de infraestructura y de personal. ● Insuficiente implementación de talleres y/o laboratorios. ● Inadecuado mantenimiento de servicios básicos (Servicios higiénicos, aulas, talleres, laboratorios, oficinas). ● Deficiente equipamiento de sala de profesores. ● Carencia de convenios estratégicos interinstitucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presupuesto público insuficiente para la Educación Superior Tecnológica. ● Inexistencia de políticas de equipamiento e infraestructura para Educación Superior por parte del MED y órganos intermedios.

ASPECTOS PEDAGOGICOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes con experiencia profesional y pedagógica en educación técnica. • Oferta de carreras profesionales • Prestigio y experiencia institucional. • Educación estatal • Aplicación del Nuevo Diseño Curricular Básico para la Educación Superior Tecnológica. • Docentes programan sus planes de trabajo y actividades curriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación con programa de actualización al docente. • Políticas públicas en materia de educación. • Universidades del ámbito regional con programas de capacitación, actualización, especialización, maestrías y doctorados. • Avance de la ciencia y tecnología • Medio de información accesible 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa actualización y capacitación pedagógica. • Material bibliográfico insuficiente y obsoleto que no satisface las necesidades de la formación profesional • Material didáctico, maquinarias y equipos obsoletos e insuficientes. • Mobiliario inadecuado y obsoletos • Desinterés del personal en capacitarse y/o continuar con otros estudios. • Limitado acceso a la innovación tecnológica y pedagógica. • Deficiente investigación e innovación tecnológica y de producción. • Inadecuada utilización y desconocimiento del avance tecnológico. • IEST no cuenta con un plan de capacitación para el personal de acuerdo al diagnóstico. • 50% del personal docente contratado 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos económicos del docente no permiten una adecuada capacitación. • Ingresantes con bajo nivel académico. • Alumnos desactualizados en las nuevas tecnologías. • Deficiente articulación de la Educación Básica con la Educación Superior • Bajo interés para postular a las carreras técnicas de Educación Superior. • Remuneraciones de los docentes no compensa la canasta básica familiar. • Presupuesto público insuficiente para la Educación Superior Tecnológica. • Índice considerable de pobreza y pobreza extrema, en la población de la provincia y región Huánuco.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Organización funcional de la institución. • Existencia de los documentos básicos de toda organización. • Existencia de un presupuesto económico financiero. • Recursos propios que cubren necesidades básicas • Existencia de equipos informáticos para la automatización de la información y comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de Instituciones públicas. • Existe un organigrama formal y básico para las instituciones de Educación Superior Tecnológica. • Existencia de entidades para la firma de Alianzas estratégicas interinstitucionales • Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca coordinación entre la Dirección, Secretario Académico y Jefaturas. • Escasa organización en el sistema de archivos. • Insuficiente personal administrativo • Carencia de planes y proyectos productivos empresariales. • Insuficiente financiamiento económico para la conducción de proyectos productivos. • Control inadecuado en la portería de la institución. • Insuficiente capacitación al personal. • Desinterés por tratar problemas de la institución • Interés del personal en capacitarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normas educativas con diferentes interpretaciones y contradictorias • Posibles sanciones a través de los órganos de control. • Inexistencia de una política de estado para la Educación Superior Tecnológica

		<ul style="list-style-type: none">• Poca difusión de la imagen institucional• Resistencia al cambio en el personal.• Poca comunicación y coordinación personal y laboral• Deficiente Practica de valores• Deficiente equipamiento de sala de profesores.• Inadecuada disposición de horarios del personal de servicios.• Cargos directivos y jerárquicos encargados.• Inadecuado manejo del sistema de seguimiento de los egresados.• IEST no cuenta con un plan de capacitación para el personal de acuerdo al diagnóstico.	
--	--	--	--

ASPECTOS INSTITUCION

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo asertivo. • Existencia del PEI, PAT Y RI • Directivos y Jerárquicos con capacidad para realizar buena gestión y voluntad de cambio • Existe una organización de alumnos • El Director realiza convenios con otras instituciones. • Prestigio y experiencia institucional. • Ubicación geográfica estratégica 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso para la realización de Proyección social • Firmas de Alianzas estratégicas interinstitucionales • Proceso de acreditación. • Avance de la ciencia y tecnología. • Ayuda instituciones gubernamentales y no gubernamentales. • Presencia del Estado: MINEDU, órganos intermedios, Municipalidad.. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discontinuidad de trabajo en equipo y poca solidaridad • Convenios y/o alianzas estratégicas interinstitucionales • Pocas estrategias de convocatoria para los exámenes de ingreso al IEST • Escaso cumplimiento de directivas y normas del Ministerio de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de racionalización • Presupuesto público insuficiente para la Educación Superior Tecnológica. • Inexistencia de una política clara y/o desconocimiento en los órganos intermedios (DRE, UGEL) para la educación superior tecnológica.

5. Objetivos estratégicos. Objetivos Específicos y Estrategias

ACADEMICO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS N° 1

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
<p>FORMAR PROFESIONALES TECNICOS DE CALIDAD COMPETITIVOS PARA EL MERCADO LABORAL</p>	<p>LOGRAR EN LOS ESTUDIANTES UNA FORMACION DE CALIDAD PARA SU DESEMPEÑO EFICIENTE EN ELSECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación y Actualización continua de docentes, en sus respectivas especialidades con experiencia empresarial, sensibilidad social, trabajo de proyección a la comunidad, pedagógica y gestión. 2. Modernizar las instalaciones y el equipamiento de los talleres, laboratorios y biblioteca de acuerdo a la demanda interna de las carreras y el entorno externo. 3. Elaborar y adquirir materiales didácticos actualizados suficientes y distribuirlos oportunamente. 4. Aplicar la enseñanza aprendizaje basado en el enfoque por competencias, de acuerdo a la necesidad del sector productivo. 5. Otorgar a los estudiantes, certificaciones progresivas modulares que les permita afrontar puestos específicos de trabajo
	<p>PROMOVER LA INSERCIÓN DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS EN EL MERCADO LABORAL A NIVEL REGIONAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar un Comité Consultivo Institucional, y por carreras profesionales de carácter permanente, para mejorar el nivel formativo tecnológico y de gestión empresarial. 2. Establecer convenios marco con empresas e instituciones competitivas y de prestigio a nivel local, regional y nacional, que posibilite el acceso de alumnos a prácticas y empleo a los egresados y pasantías en los docentes. 3. Elaborar un Plan de marketing que mejore la imagen institucional 4. Organizar charlas propedéuticas y cursos de nivelación por familias – Especialidades, con el propósito de alcanzar buen nivel académico y de valores en las diferentes carreras del instituto.

	<p>CONSOLIDAR UN MODELO EDUCATIVO Y PEDAGOGICO PROPIO DE ACUERDO A LA REALIDAD Y DIVERSIDAD LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar un equipo de profesionales multidisciplinarios para Contextualizar y diversificar el plan curricular de todas las carreras profesionales del Instituto en el modelo del enfoque por competencias. 2. Elaborar e implementar el PCC pertinente al Instituto con modelo pedagógico propio, articulado al proceso docente educativo, a la realidad y la diversidad, con participación del sector empresarial, con equidad y sostenible en el tiempo. 3. Fomentar equipos de trabajo pedagógico, para la consolidación de un modelo educativo propio de la institución. 4. Establecer reuniones técnico pedagógicas en las diferentes carreras profesionales, que permitan la discusión y enriquecimiento y actualización del proceso educativo. 5. Establecer desde bases Psicopedagógicas a un programa de consejería y servicio social.
	<p>IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE POST TITULO PARA LOS EGRESADOS Y CURSOS DE CAPACITACION Y/O ACTUALIZACION</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un proyecto de plan de estudios para la implementación de estudios de post título o de segunda especialización en una carrera profesional 2. Implementar un plan de estudios de segunda especialización en una carrera profesional 3. Implementar cursos de capacitación y actualización en cada una de las carreras profesionales, para estudiantes y egresados

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 2

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION	CONSTRUCCION DE UN NUEVO COMPLEJO EDUCATIVO EN EL AREA LIBRE EXISTENTE	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar mediante convenio con el Gobierno regional, un nuevo estudio técnico para la construcción de un nuevo complejo educativo.2. Realizar las gestiones a través de la Municipalidad de Lauricocha o directamente del Gobierno Regional de Huánuco, la designación de presupuesto para la construcción del nuevo complejo educativo3. Establecer convenios de financiamiento con instituciones nacionales o internacionales
	IMPLEMENTAR NUEVOS TALLERES CON MAQUINARIAS Y EQUIPOS	<ol style="list-style-type: none">1. Establecer convenios de financiamiento con instituciones nacionales o internacionales, públicas o privadas2. Destinar presupuestos anuales a nivel institucional para realizar implementaciones progresivas de equipamiento.
	CONSTRUCCION DE NUEVOS AMBIENTES PARA LABORATORIOS Y TOPICO.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar la firma de un convenio con la Municipalidad de Lauricocha, para la elaboración de un expediente técnico para la construcción de ambientes para los laboratorios y tópico.2. Establecer convenios de financiamiento para la construcción de los talleres
	IMPLEMENTAR LAS AULAS CON NUEVOS MOBILIARIOS MODERNOS	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar un proyecto para la adquisición de nuevos mobiliarios para las aulas2. Asignar dentro del presupuesto anual del instituto, partidas para la adquisicion progresiva de los mobiliarios

OBJETIVOS ESTRATEGICOS N° 3

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
<p>CONTAR CON PERSONAL DOCENTE ALTAMENTE CAPACITADO y CON ALTO NIVEL EN LA PRACTICA DE VALORES Y RELACIONES HUMANAS.</p>	<p>LOGRAR LA CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES, Y TECNICAS DE GESTION Y DE PRODUCCIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar y crear condiciones necesarias dentro del Instituto, que posibilite a los docentes elevar el nivel de competencia y Experiencia. 2. Programar cursos de capacitación docente por especialidades 3. Realizar convenios con empresas e instituciones con alto nivel tecnológico, para que los docentes puedan realizar pasantías, y les permita actualizar conocimiento técnicos en el uso adecuado de equipos, maquinarias y herramientas de cada especialidad. 3. Promover en los docentes, para que realicen estudios de post grado y/o segundas especializaciones
	<p>CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EN INVESTIGACIÓN, E INNOVACION TECNOLOGICA Y ACADÉMICA.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover y facilitar a los docentes la formación de equipos multidisciplinarios para la formulación y ejecución de proyectos. 2. Programar cursos de capacitación en investigación e innovación tecnológica. 3. Promover e impulsar el desarrollo de ferias tecnológicas
	<p>LOGRAR EN EL PERSONAL DOCENTE LA PRACTICA DE VALORES, DESARROLLO HUMANO, IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y CULTURA EMPRENDEDORA.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar y desarrollar una cultura de investigación, innovación, gestión tecnológica y empresarial creando condiciones, los mecanismos e incentivos necesarios. 2. Promover y desarrollar reuniones periódicas en aspectos, culturales, tecnológicos, científicos, sociales, deportivos a fin de cimentar mejor las relaciones interpersonales y la autoestima.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS N° 4

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
CONTAR CON UN SISTEMA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA DAR TRAMITE LA GESTIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA INSTITUCION.	MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPTIMICE EL USO DE RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN.	<ol style="list-style-type: none">1. Revisar, mejorar y actualizar periódicamente la organización y los procesos administrativos y académicos del IESTP “R.S.V”.2. Capacitar y actualizar al personal administrativo y docente en manejo adecuado, eficiente y eficaz de los procesos de la administración, información, simplificación administrativa y técnicas de atención personalizada al cliente.3. Implementar un sistema automatizado de manejo de información y comunicación interna
	OPTIMIZAR LA ATENCION A LOS USUARIOS, PADRES DE FAMILIA, ALUMNOS, EX ALUMNOS, DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN.	<ol style="list-style-type: none">1. Crear redes informáticas, a parte de la pagina WEB que brinda información actualizada al usuario.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS N° 5

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
IMPLEMENTAR Y ACTUALIZAR MECANISMOS E INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION.	MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUCION	1. Emplear las normas legales vigentes en forma eficiente y equitativa, respetando la dignidad del trabajador.
	OPTIMIZAR LA CALIDAD DE SERVICIO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO y DOCENTE HACIA EL USUARIO.	1. Diseñar y aplicar sondeos de opinión, encuestas y buzón de quejas en forma continua, para determinar el nivel de aceptación, desaprobación y/o rechazo por parte de los usuarios, respecto a la calidad del servicio prestado y mejorar dicho servicio.
	CREAR UN AMBIENTE ADECUADO DE TRABAJO, CON RESPETO Y BUEN TRATO ENTRE LOS TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN.	1. Institucionalizar y socializar la práctica de una cultura del respeto y buen trato entre el personal, que genere las condiciones favorables de convivencia y buenas relaciones interpersonales entre los estamentos directivos, docentes y trabajadores administrativos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS N° 6

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
<p>SER UNA INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA QUE PARTICIPA Y REALIZA CONVENIOS, REDES, FERIAS, ALIANZAS, CON EMPRESAS, MUNICIPALIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS.</p>	<p>PROMOVER UNA CULTURA PARTICIPATIVA Y DE PROYECCIÓN SOCIAL EN LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instituir reuniones técnico pedagógicas en las diferentes carreras profesionales para mejorar la capacidad docente. 2. Instaurar la participación del IESTP “R.S.V” en los planes de desarrollo concertado y presupuesto participativo en el gobierno regional y municipal, con propuestas y proyectos en la mejora académica e institucional del IESTP “R.S.V”.
	<p>GENERAR PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN MEDIANTE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA LOCALIDAD Y OTRAS INSTITUCIONES DE LA REGION.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar convenios Marco con ONGs, municipalidades y/o instituciones privadas, orientados a buscar financiamiento, para el mejor desarrollo de la Institución. 2. Divulgar a través de ferias u otros similares el desarrollo de capacidades logradas de cada carrera profesional del IESTP “R.S.V”.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS N° 7

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
<p>INSTAURAR UN CENTRO DE PRODUCCION TECNOLÓGICO EMPRESARIAL (DE PRODUCCION Y SERVICIOS), PARA IMPULSAR Y DESARROLLAR INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, CON EL PROPÓSITO DE TENER LIDERAZGO Y POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO REGIONAL.</p>	<p>PROMOVER ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>1. Fomentar el desarrollo de proyectos productivos y/o empresariales con la participación del personal docente y no docente del IESTP “R.S.V”</p>
	<p>GENERAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON PARTICIPACIÓN DE LAS CARRERAS PROFESIONALES</p>	<p>1. Fomentar el desarrollo de proyectos innovadores, productivos y otros en cada carrera profesional del IESTP “R.S.V”.</p> <p>2. Instituir un Centro de Producción Tecnológico Empresarial del IESTP “R.S.V”, que desarrolle proyectos, actividades productivas y empresariales, realice investigación, innovación, transferencia tecnológica y desarrolle nuevos productos, haciendo uso de los recursos de la Institución en forma eficiente y eficaz</p>
	<p>ESTABLECER CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA GENERACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS A NIVEL REGIONAL.</p>	<p>1. Incentivar a la formulación de proyectos de inversión viables a nivel de pre inversión (SNIP), para buscar financiamiento a nivel estado y/o a cooperación internacional y conseguir financiamiento para la ejecución de proyectos productivos..</p> <p>2. Promover y desarrollar una cultura de investigación, innovación, gestión tecnológica y empresarial creando condiciones, los mecanismos e incentivos necesarios.</p>

OBJETIVOS ESTRATEGICOS N° 8

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
<p>OPTIMIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR EL PROCESO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN GRADUAL DEL PEI.</p>	<p>EJECUTAR ACCIÓN DE ACTUALIZACION ORGANIZACIONAL.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar el PEI en el IEST 2. Implantar indicadores para la evaluación del PEI a nivel ex-ante y ex – post, actualizando documentos de gestión, en el periodo de duración del PEI. 3. Establecer el PAT con presupuesto y actividades extracurriculares articuladas y definidas para cada ciclo lectivo. 4. Diseñar e implementar una nueva propuesta de documentos que adopte la actualización, acorde con las necesidades del IEST.
	<p>MEJORAR LA PARTICIPACION DE LAS EFERAS DE LA INSTITUCIÓN CREANDO UN ADECUADO CLIMA INSTITUCIONAL.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer proyectos de implementación de infraestructura informática por cada carrera profesional. 2. Establecer reuniones organizadas para la disertación y discusión de leyes, directivas, resoluciones ministeriales etc. de carácter educativo, laboral y tecnológico con los diferentes esferas del IEST. 3. Fomentar campañas de manejo de residuos sólidos, Contaminación, protección del medio ambiente.

CAPÍTULO III
PROPUESTA
PEDAGÓGICA

III. PROPUESTA PEDAGOGICA

La propuesta pedagógica en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Ricardo Salinas Vara” de Jesús, está orientado a la formación humana y técnica de jóvenes de la región Huánuco, con la aplicación de metodologías activas, dinámicas y participativas, que organizan y orientan la formación integral de los estudiantes.

La propuesta pedagógica del IESTP “R.S.V”, se basa en la **EDUCACIÓN SOCIAL** (Transformación social y ética de la realidad); **EDUCACIÓN EN VALORES** (Formación ética de la persona, Opción por la justicia, Rescate de valores sociales, morales y espirituales) y **EDUCACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO**, El trabajo como medio de realización personal. Desarrollo de habilidades para el trabajo. Capacitación para la transformación de recursos. **DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA PARA:**

Para aprender a conocer, comprender, expresar.

Aprender a ser.

Aprender a convivir.

Aprender a hacer.

1. CARACTERISTICAS, FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICA

1.1 Características

La Educación Superior Tecnológica, debe formar personas calificadas en el manejo y conocimiento de los procesos tecnológicos de los diferentes sectores productivos, acrecentar capacidades, como pensar creativa y críticamente, tomar decisiones en la solución de problemas, capacidad de aprendizaje, capacidad de pensamiento práctico, capacidades de organización, creatividad, responsabilidad, liderazgo y valores para participar de manera eficiente en el desarrollo de la economía nacional. Los rasgos que caracterizan a la educación superior tecnológica son:

- ***Desempeño profesional competente.***- Formar personas que respondan a las necesidades de un trabajo productivo de calidad, desarrollando capacidades para el manejo tecnológico con eficiencia y responsabilidad, incorporando aspectos actitudinales e instrumentales que permitan el

trabajo en equipo, capacidad de aprendizaje, tomar decisiones con rapidez en situaciones de presión o contingencia, ser polivalente.

- ***Mayor movilidad y adaptabilidad laboral.***- Formar profesionales técnicos altamente calificados, capaces de responder a los distintos requerimientos a lo largo de su vida profesional; que impulsen la reconversión productiva de las empresas, su inserción en el mercado laboral nacional e internacional y el crecimiento sostenible del país en una perspectiva del desarrollo humano; personas capaces de actualizarse permanentemente de manera autónoma, adecuarse y responder asertivamente a los cambios tecnológicos y del mercado laboral
- ***Flexibilidad de la formación.***- Brindar a los distintos beneficiarios de la Educación Superior Tecnológica, la posibilidad de adquirir capacidades terminales organizadas en módulos, permitiendo, por un lado, tener opciones de empleabilidad durante su formación, y por otro, la posibilidad de reinsertarse en el sistema formativo, si éste fuera el caso.

1.2 Fines

- ✓ Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad, para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su PEI - IESTP “Ricardo Salinas Vara”, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
- ✓ Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

1.3 Objetivos

- Integrar personas con valores éticos, autoestima favorable e identificación plena con la institución y los integrantes de la comunidad educativa.
- Forjar profesionales que respondan a las demandas del sector productivo y a las oportunidades de trabajo, y sean capaces de integrarse con éxito en el mundo laboral y resolver los problemas esenciales de su vida.
- Formar personas emprendedoras, capaces de poner en práctica iniciativas empresariales competitivas en cualquier sector o rama de la economía nacional, propiciando la conservación del medio ambiente.
- Efectuar investigación tecnológica e innovación, para mejorar los productos y los procesos de producción de las empresas, utilizando racionalmente los recursos con los que cuenta la localidad, la región y el país y propiciando la conservación del medio ambiente.
- Promover y Mejorar la calificación de los recursos humanos y conocimiento científico metodológico del personal docente, brindando una formación de calidad, pertinente, de amplia cobertura y permanente, con capacidad de respuesta a las necesidades de individuos y empresas.
- Reformar el sistema de enseñanza aprendizaje de los educandos. Que estos vayan orientados a sus intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje.
- Fomentar el desarrollo local, regional y comunal, estimulando o gestionando diversas iniciativas de innovación o adecuación tecnológica acorde con la realidad socioeconómica del entorno.

2. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN.

2.1. CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN.-

La Educación, es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de una cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial.

2.2. CONCEPCIÓN DEL APRENDIZAJE:

Es un proceso interno de construcción y reconstrucción activa de representaciones significativas de la realidad, que las personas realizan en interacción con los demás y con su entorno sociocultural.

Este proceso se realiza gracias a la interacción que se establece entre el sujeto que aprende y el objeto de aprendizaje.

La actividad mental generadora de significados y sentido se aplica a los saberes preexistentes, socialmente construidos y culturalmente organizados, en cuyo proceso de intervención de los demás es fundamental.

2.3. CONCEPCIÓN DE LA ENSEÑANZA.-

Es un proceso intencional de mediación, en que los docentes generan situaciones favorables para que los alumnos desarrollen sus propios aprendizajes.

Se trata de brindar oportunidades para el desarrollo de capacidades, sentimientos y valoraciones, propiciando la reflexión sobre el proceso de aprendizaje. El docente cumple esta función en un clima de confianza que motive el aprendizaje activo y cooperativo.

El rol de mediador también puede ser cumplido por los padres o por cualquier sujeto externo

3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

La propuesta Pedagógica del IESTP "Ricardo Salinas Vara", se realiza teniendo en cuenta los siguientes principios pedagógicos:

3.1. Aprendizajes Significativos y Funcionales

Los aprendizajes son significativos cuando los alumnos pueden atribuir un significado al nuevo contenido de aprendizaje relacionándolo con sus conocimientos previos. Y son funcionales en el sentido de que los contenidos nuevos asimilados están disponibles para ser utilizados en diferentes situaciones.

3.2. Respeto a los Ritmos de Aprendizajes.

Cada persona tiene sus propias características biopsico sociales y sus propias formas y niveles de aprendizaje, por lo tanto se deben respetar las

particularidades de cada alumno, evitar comparaciones y proporcionar el desarrollo integral a partir de las posibilidades, limitaciones y necesidades de cada educando, utilizando en forma pertinente la retroalimentación.

3.3. Trabajo en Equipo y Socialización de los Aprendizajes

El ambiente educativo debe propiciar el trabajo colectivo en el proceso de aprendizaje y en la práctica, que posibilite trasladar el saber al servicio de la colectividad.

3.4. Diversificación y Flexibilidad Curricular.

Los contenidos se seleccionan considerando las necesidades y particularidades de los alumnos y de su entorno comunal, evitando el cumplimiento rígido y descontextualizado de algunos contenidos curriculares.

3.5. Articulación y Globalización Curricular.

Se descarta el trabajo de contenidos desvinculados entre sí, articulándose en forma vertical y transversal, dando una perspectiva de conjunto durante el proceso de programación y ejecución curricular.

3.6. Pedagogía Proactiva Integral, Trabajo Dentro y Fuera del Aula.

Utilizar apropiadamente las aulas y otros espacios educativos, salir a lugares fuera de la institución, donde puedan conocer y vivenciar experiencias nuevas y diferentes en una dimensión relevantes.

3.7. Capacitación Permanente del Docente.

Como una manera de encaminarse hacia la excelencia.

3.8. Ambiente Propicio para la Innovación Pedagógica.

La institución educativa debe ser un verdadero laboratorio pedagógico donde docentes y alumnos puedan ensayar y practicar nuevas propuestas. Donde el **rol del educando** es ser protagonista de su propio aprendizaje y **el profesor** es un mediador, conductor y facilitador además de ser modelo.

3.9. Educación en y para la Democracia, para Construir una Cultura de Paz.

Se promoverá la participación comprometida de todos los sujetos educativos en el proceso de mejora de la calidad de la educación, desarrollando la autonomía responsable en cada miembro de la comunidad educativa, fortaleciendo la autoestima personal, social, revalorando la justicia, la libertad, respetando los derechos humanos, brindándoles seguridad cultural, espiritual y social.

3.10. Una Educación que Desarrolle Integralmente al Alumno.

Velar que todos los alumnos gocen del derecho a aprender, creándole condiciones para que su educación sea cada vez de mayor calidad siendo respetado en su individualidad.

3.11. Educación para la Identidad, Regional y Local.

Se basará en el respeto a la diversidad cultural, lingüística presente en la comunidad educativa y la región. Promover la práctica de valores y la identificación con nuestra cultura, abriendo espacios de intercambios con otras culturas de la sociedad regional y nacional, diseñará actividades institucionales, que tomen en cuenta las características culturales y socio-económicas de los alumnos.

4. PRINCIPIOS EDUCACIONALES.

La Educación Peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

- a. La Ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- b. La Equidad**, que garantiza a todos, iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- c. La Inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de étnia, religión, sexo, u otra causa de discriminación contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- d. Calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, permanente, abierta, flexible y permanente.
- e. La Democracia**, que promueve el respeto absoluto de los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las persona y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del estado de derecho.

- f. La Interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- g. La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural o sea el medio ambiente, como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- h. La creatividad y la innovación** que promueve la producción de nuevos conocimiento en todo el campo del saber, el arte y la cultura.

5. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

PENSAMIENTO ABSTRACTO Y VALORES

a. Desarrollo cognoscitivo

- Comprensión
- Sistematización
- Aplicación
- Análisis
- Criticidad
- Autoevaluación

b. Desarrollo afectivo y biológico.

- Orientar en los aspectos de la sexualidad
- Concientizar los valores culturales, sociales, familiares y personales.
- Orientar los aspectos emocionales y sentimentales
- Orientar los aspectos biológico del varón y mujer, y cambios físicos de ambos
- Orientar la visión, misión, metas y objetivos de vida.

DISGRAFÍA

a. Motricidad fina

- Aplicar ejercicios de motricidad fina
- Ejercicios de escritura y claridad en las palabras.
- Uniformidad y espaciamiento entre palabras

- Enlaces de grafema

b. Ejercicios de dictado

- Precisión, esto puede ser fuerte normal o débil
- Márgenes, tanto en la derecha, izquierda arriba, abajo
- Limpieza, si existe borrones, manchas, tachaduras, maltratos de papel etc.

DISORTOGRAFÍA

a. Ejercicios de dictado

- Pronunciamiento correcto de palabras
- Repetición continua
- Repetición lenta por sílabas, omisión de palabras: artículos, preposiciones y conjunciones

b. Ejercicios de escritura

- Coordinación de la motricidad fina – escritura
- Enumeración de palabras
- Coordinación de coherencia lógica
- Estructuración de frases y palabras lógicas.
- Estructuración de oraciones escritas.
- Composición escrita
- Ejercicios. Oral y escrito y las correcciones.

DISCALCULÍA

a. Dominio de conceptos aritméticos

- Enseñara el vocabulario aritmético.
- Enseñar conceptos de línea.
- Memorización de signos.
- Vocabularios espaciales.
- Enseñara a mensurar.

b. Aplicación de operaciones matemáticas

Tomando las tres etapas: Presentación, Clasificación, simbolización

- Realizar preguntas de asimilación
- Aplicar con la realidad de mensurar, contar, resolver, formular.
- Manipulación de objetos contables
- Motivación y representación mental y a mano alzada

DISLALIA.

a. *Ejercicios de respiración y vocabulario*

- Respiración nasal y juegos de imitación.
- Ejercicios de percepción y orientación físico.
- Ejercicios de orientación temporal.
- Ejercicios de ritmo

b. *Ejercicios de discriminación auditiva*

- Discriminación de sonidos percibidos y distinción de palabras.
- Diferenciación de fonemas.
- Sustitución de letras.
- Corrección y alteración orgánica.

HIPERACTIVIDAD

a. Programa especial – interactivo

- Autocontrol e individualización.
- Utilizar la psicología conductista.
- Reforzamiento de otras conductas.
- Crear nuevos rincones de aprendizajes físicos.

b. El Auto-estima

- Desarrollar y enfatizar el auto-estima.
- Enseñar a querer a otros y valorarse a sí mismo.
- Enseñar los modos de vida que puede enfrentar en lo venidero.

DISLEXIA

a. Ejercicios verbal

- Representar gráficos y el símbolo.
- Actividades con representaciones gráficas.
- Estructurar imágenes representando palabras.
- Elaborar gráficos representativos a nivel aula.

b. Ejercicios no verbal

- Representar las imágenes y símbolos.
- Corregir palabras equivocadas en pronunciamiento.
- Manipuleo de objetos sensibles.
- Percepción global, luego volver al gráfico representativo.

DÉFICIT DE ATENCION

a. *Conflictos interpersonales*

- Enseñar a valorar a otros y aceptar tal como es.
- Animar y alentar que su auto-estima es sumamente alta.
- Enseñar a resolver problemas.
- Llamar atención con representaciones gráficas.

b. *Tratamiento psicosocial*

- Socializar con sus compañeros.
- Paciencia y tolerancia a la persona.
- Tolerancia a la diversidad.
- Sistematizar las ideas para proponer y animar lo que él desea ser.

TALENTO SUPERIOR

- **Motivación extrínseca.-** Para su desarrollo intelectual con mayor capacidad de abstraer e imaginarse genialmente.
- **Apoyo emocional.-** Orientación emocional, animar siempre que está progresando y va llegar a logros muy importantes y significativos.

INTELIGENCIA EMOCIONAL

a. *Autoestima.* Es el valor personal de cada uno de nosotros.

- Desarrollar los valores personales y culturales
- Valorar la familia y el medio ambiente
- Reconocer nuestras actitudes emocionales
- Inducir a la aceptación y valoración de sí mismo y a los demás.

b. *Autoconcepto.* Es la percepción sobre nosotros mismos.

- Desarrollar la personalidad consciente de nuestra realidad en los educados.
- Elevar el ánimo y el autoestima a los educandos.
- Orientar en los aspectos de proyección hacia el futuro.
- Influencias al trabajo junto con los padres.
- Infundir las relaciones humanas, la apariencia física, relaciones sociales, relaciones con sus padres, la lectura, etc.

INTELIGENCIA MÚLTIPLE

a. *Creatividad y capacidad*

- Infundir la creatividad según los tipos de inteligencia.
- Descubrir el tipo de inteligencia para proyección del futuro.

- Aplicar los tipos de inteligencia para descubrir la personalidad de cada persona
- Lograr reconocer las capacidades intelectuales.

b. ***Orientación vocacional***

- Descubrir por medio de test. El tipo de inteligencia que tiene el educando.
- Orientar qué tipo de inteligencia posee.
- Perfilar su profesión a base del tipo de inteligencia.
- Orientar su vocación a base de inteligencias que parte de sus aptitudes personales del educando.

6. PRINCIPIOS DE LA INTEGRADIDAD DE LOS APRENDIZAJES

Hacer de los espacios educativos, entornos en los que alumnos y docentes puedan ejercer múltiples necesidades de aprendizaje con libertad responsable, propicia el aprendizaje de todas las áreas del currículo, respetando y promoviendo el desarrollo de las capacidades adquiridas en su vida cotidiana.

7. PRINCIPIOS DE LA CONSTRUCCION DE LOS PROPIOS APRENDIZAJES

El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los alumnos, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como el contexto y los aprendizajes adquiridos anterior mente.

8. PRINCIPIO DE LA SIGNIFICATIVIDAD DE LOS APRENDIZAJES

El aprendizaje significativo es posible si el educando relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto. En la medida que el aprendizaje sea significativo para los educando, será posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.

9. PERFILES IDEALES DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

a. Perfil Institucional:

- El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Ricardo Salinas Vara” es una institución educativa de gestión estatal enmarcada dentro de los principios de la Educación Superior con soporte de las TICs; propiciando su difusión como reto a una educación de hoy para el futuro.
- Es orientado por un PEI pertinente con las demandas de desarrollo humano local, regional y nacional con las exigencias de la calidad educativa.
- Se sostiene su vida institucional en persistente interrelación con la naturaleza y la comunidad compartiendo experiencias, relaciones interpersonales y científicas con otras instituciones.
- Genera y promueve proyectos productivos de auto sostenimiento a través del Área de Producción.
- Invierte sus ingresos en implementar los talleres y laboratorios mejorando las condiciones de aprendizaje de los estudiantes.
- Organiza y participa en cursos de capacitación interna y externa para los docentes, administrativos y alumnos.
- Fomenta las relaciones interpersonales en un ambiente de cordialidad y armonía, demostrando que el progreso de la institución educativa radica en el clima institucional.
- Cuida, protege y se traza retos de su imagen institucional.
- Cuenta con una infraestructura básica para el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades administrativas, académicas y otros, se encuentra equipado con materiales, equipos e instrumentos básicos.
- Ofrece una educación integral, acorde a los avances científicos y tecnológicos.
- El PEI es asumido e interiorizado por la comunidad educativa de manera comprometida y emprendedora.

b. Perfil Del Director:

En La Gestión Institucional

- Dirige y Administra con liderazgo y con capacidad de convocatoria para gestionar la institución
- Conoce y aplica adecuadamente la normatividad del sector educación y otras normas pertinentes a su función directiva
- Posee capacidad para resolver problemas y tener habilidad para tomar decisiones.
- Muestra alta capacidad de comunicación y habilidad para mantener buenas relaciones humanas con alumnos, docentes y administrativos.
- Asume el rol de creador de condiciones favorables para el desarrollo de capacidades humanas de los distintos actores educativos.
- Conoce y aplica en su institución educativa métodos y técnicas para elaborar el Proyecto Educativo Institucional.
- Evalúa y monitorea su accionar, y el de las personas a su cargo, considerando los procesos y sobre la base de los resultados.
- Promueve una gestión participativa y democrática.

En La Gestión Pedagógica

- Organiza la labor educativa para que se desarrollen las competencias que integren habilidades, conceptos, actitudes y destrezas.
- Domina y aplica procedimientos de diversificación y adecuación curricular de la institución educativa.
- Tiene capacidad de identificar y organizar la evaluación de los elementos técnicos del proceso de aprendizaje, innovación, textos y materiales educativos.
- Aplica adecuadamente las técnicas y procedimientos de supervisión y evaluación educativa.
- Conoce y utiliza técnicas y procedimientos que fomentan la motivación y actualización docente.

En La Gestión Administrativa:

- Domina y aplica correctamente los sistemas de personal, racionalización, presupuesto, tesorería, contabilidad y control adecuados al Instituto.

- Sabe y emplea normas técnicas y procedimientos de la infraestructura e implementación de talleres y laboratorios.
- Tiene capacidad de obtener y administrar recursos financieros con un enfoque gerencial.

c. Perfil Del Docente:

En su Dimensión Profesional.

- c. Posee una sólida formación científica y especializada.
- d. Se encuentra en actualización y perfeccionamiento constante de acuerdo a las exigencias de las nuevas tendencias pedagógicas y la realidad contemporánea.
- e. Posee predisposición para la innovación e investigación educativa y tecnológica, actualizándose constantemente de acuerdo a los avances de la ciencia y tecnología.
- f. Despliega toda su creatividad y posee espíritu de iniciativa.
- g. Posee capacidad de trabajo en equipo.
- h. Se preocupa por tener una amplia y sólida moral.
- i. Se identifica y participa dinámicamente en todas las actividades de la institución educativa.
- j. Asume el reto de la calidad profesional y de la competitividad.
- k. Posee aspiraciones por otras carreras profesionales afines a la profesión educativa.
- l. Capacita a los alumnos para la vida, brindando los conocimientos teóricos prácticos de la ciencia y tecnología.
- m. Desarrolla la identidad del alumno conociendo su realidad y comprometiéndose en el desarrollo de su función personal y social.

En su Dimensión Ética.

- n. Cultiva valores y es paradigma de valores morales, sociales y culturales.
- o. Demuestra en todos sus actos su compromiso con la educación.
- p. Practica una conducta intachable.
- q. Es justo e imparcial.

En su Dimensión Social.

- r. Muestra gran sensibilidad social.
- s. Expresa benevolencia y tolerancia en todas sus actitudes.

- t. Trabaja con jovialidad y entusiasmo.
- u. Posee una personalidad equilibrada.
- v. Es líder y formador de líderes.
- w. Posee línea axiológica nacional
- x. Se identifica con la institución educativa y la comunidad.

d. Perfil Del Educando:

Nuestros educandos demuestran las siguientes características:

En su Dimensión Socio Afectiva:

- Autoestima elevada.
- Cultiva y/o practica valores cívicos y morales, propuestos como solidaridad, justicia, generosidad y cooperación.
- Son excelentes comunicadores tanto en forma oral como escrita.
- Se conducen en forma autónoma en opiniones y acciones.
- Se identifica con el instituto y su comunidad en forma integral, comprometiéndose en su transformación y progreso.
- Se hallan comprometidos en el futuro del país.
- Valoran su identidad personal y cultural.
- Respetan las opiniones ajenas.
- Trabajan eficientemente en equipo.
- Demuestran capacidad para resolver problemas propios de su comunidad.
- Es atento y respetuoso.
- Es consciente de sus roles como estudiante, de sus deberes y obligaciones.
- Actúa dentro del marco de la puntualidad, responsabilidad y honestidad.
- Practica hábitos de higiene personal.
- Participa en eventos de orientación vocacional.
- Participa en el mantenimiento y conservación de la infraestructura, equipos y otros del instituto.
- Elige democráticamente sus representantes en elecciones justas.

En su Dimensión Cognitiva:

- Son observadores, comunicativos, analíticos, prácticos, expresivos y creativos.
- Se conducen como verdaderos investigadores.

- Son capaces de identificar y colaborar creativamente en la solución de problemas.
- Son responsables, esforzados y disciplinados.
- Son abiertos al intercambio cultural.
- Son capaces de deducir e inducir con soltura y de cuestionar con solvencia.
- Demuestran habilidades para manejar información científica y tecnológica.
- Tiene hábitos de comprensión lectora, estudio e investigación.
- Tiene hábitos de autoestudio, autoformación y autodisciplina.
- Realiza sus tareas o actividades utilizando las diversas técnicas de dinámicas y trabajo en equipo.
- Es un estudiante dinámico, creativo, innovador y emprendedor.
- Utiliza racional y positivamente el tiempo.
- Con capacidad crítica y actitud mental positiva, con habilidad para comunicarse y para tomar decisiones
- Constructor de su propio aprendizaje y/o conocimientos.
- Crítico y autocrítico
- Tiene iniciativa y sentido de emprendimiento para resolver necesidades y problemas así como aprovechar oportunidades.

En su Dimensión Psicomotriz:

- Conocen, cuidan y controlan su cuerpo y su mente.
- Se desenvuelven individual y grupalmente.
- Practican y desarrollan movimientos plásticos y armoniosos.
- Ponen énfasis en higiene personal, en el cuidado de la salud y la conservación del medio ambiente.
- Participan organizadamente en actividades recreativas, deportivas y de la vida diaria, poniendo en juego todas sus aptitudes físicas y psíquicas.
- Es protagonista en los eventos socio-culturales y psicomotores.
- Participa activa y competentemente, sin escatimar esfuerzo alguno en las actividades programadas en el Instituto.

10. PROCESOS PEDAGÓGICOS

10.1. Los módulos Educativos

- Modulo Profesional
- Módulo de Empleabilidad
- Componentes del Modulo

10.2. Proyecto Curricular.

Es el instrumento de Planeación Pedagógica que viabiliza las intenciones propuestas por los profesionales en educación, que laboran en la Instituto de Educación Superior Tecnológica Público “Ricardo Salinas Vara” de Jesús, con el objeto de mejorar la calidad del servicio educativo cuyo contenido permite tomar integralmente a los educandos en el marco de un currículo pertinente y debidamente diversificado y contextualizado, atiende las aspiraciones más sublimes de una comunidad deseosa de superación.

El PCC es un Instrumento que permite la toma de decisiones, permite mejorar la calidad educativa y la formación permanente; la reflexión y el análisis de la práctica docente así como es flexible y abierto, perfectible en cuanto a su diseño y aplicación.

10.3. Programación curricular

A) Modelo propuesto de programación curricular

Se considera el modelo propuesto de programación curricular y otros por el Ministerio de Educación del 2010-ED.

11. ENFOQUE METODOLÓGICO

11.1. Métodos Si consideramos que la sesión de aprendizaje propuesto en el DCB tiene los siguientes momentos.

- 1) Motivación (QUERER) Contenido Actitudinal (Generar interés)
- 2) Proporcionar información (SABER) Contenido Conceptual
- 3) Practica dirigida (BIEN) Contenido Procedimental
- 4) Resolución de problemas y transferencia

5) Evaluación

Se proponen los métodos activos que más encajan con el enfoque por competencias y la aplicación del Diseño Curricular Básico DCB.

Sin embargo es necesario reflexionar sobre la mayor debilidad que tiene el Sistema Modular: Es un diseño muy apretado en el tiempo (el contenido de tres asignaturas que tenía el sistema tradicional ha sido condensado en una sola unidad didáctica, agregándole el predominio de las habilidades y destrezas). Muchos aspectos teóricos, se estudian muy superficialmente. La parte cognitiva no se da como debería, por falta de tiempo. Esto puede originar el grave peligro de generar el “automatismo del alumno en solo pocas capacidades” y sus conocimientos caducarán rápidamente y haciéndoles débiles para enfrentar al futuro.

11.2. Estrategias Metodológicas

A) **Monitorear el Logro de la Capacidad**

Permanentemente reflexionar lo siguiente: ¿Con lo que hago en la sesión de aprendizaje, estoy contribuyendo al logro de la capacidad terminal?

B) **Generar el Conflicto Cognitivo**

Generar un desequilibrio entre lo que sabe y el nuevo conocimiento. Esto es muy motivante para el estudiante, para que luego construya su aprendizaje partiendo de experiencias vivenciales *cruciales* (generadas por el docente) y luego a través de la reflexión profunda consiga elaborar científicamente respuestas o soluciones al conflicto. (Jean Piaget)

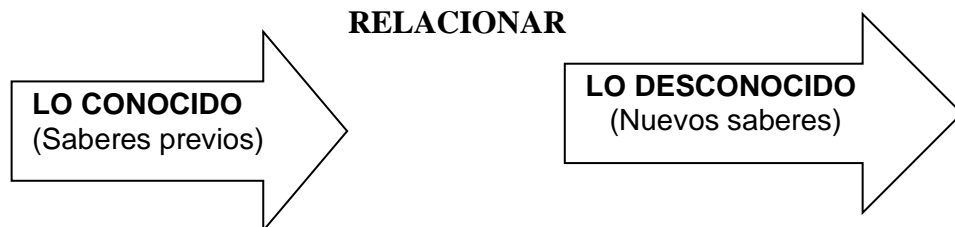
C) **Utilizar Operaciones Intelectuales:**

El proceso Enseñanza-Aprendizaje es una interacción fuerte y permanente entre alumnos-profesor, utilizando operaciones intelectuales como: comparación, abstracción, análisis, síntesis, deducción, inducción, es probar y contraprobar, es razonar, es hacer y deshacer, reflexionar (Miguel de Zubiria Samper 2002)

D) **Cumplir con las Leyes Pedagógicas.**

En la enseñanza aprendizaje de las tres dimensiones (afectivo-cognitivo y psicomotor), no se deben violar las leyes pedagógicas fundamentales.

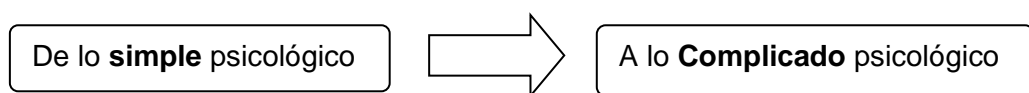
1era Ley



1. “El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe” (Ausubel, Novak y Hanesian 1995)

Construyendo los conocimientos como se construye una pared de ladrillos en varios días, poco a poco sobre los ladrillos ya colocados en un día anterior (conocido) ligar con la mezcla a los nuevos ladrillos (desconocido) colocados en un nuevo día, y así lograr en forma paulatina una pared bien sólida que será útil por mucho tiempo. (Constructivismo de Piaget).

2da Ley de lo simple a lo complicado



2. Utilizar comparaciones simples para disminuir el nivel de abstracción de un tema o concepto.
3. No complicar los conocimientos sino más bien tener EL ARTE de convertir lo complicado en sencillo. Comenzar con lo simple psicológico (por ejemplo primero hablar a los estudiantes de un televisor en su totalidad, es de fácil entendimiento, que comenzar tratando a cada uno de sus componentes (por ejemplo circuitos integrados, transistores, bobinas etc.).
4. Si se hace al revés produce en el estudiante fastidio, se distrae, y produce indisciplina en el aula o laboratorio.

3era Ley Tiempo de reacción de la mente

Hablar y explicar con lentitud y voz suave. No presentar los conocimientos con rapidez. La velocidad de la inteligencia requiere de un tiempo para asimilar, si en una sesión, los estudiantes, dejan de entender por el apresuramiento del docente, provoca desinterés en el estudiante, luego sueño. La nutrición de la mente necesita tiempo porque comprende funciones de: adquisición (alma), elaboración (espíritu) y ejecución. (José Talayero)

E) Planificar los Talleres y Laboratorios

Para evitar pérdidas de tiempo, deterioros de los equipos, herramientas, materiales, instrumentos y otros inconvenientes.

11.3. Recomendaciones para complementar las estrategias

1. Estamos en el 2017 muchos paradigmas han sido rotos: “En nuestro tiempo es necesario enseñar a nuestros estudiantes, que lo más importante no es tener conocimientos en la cabeza, sino saberlos buscar, procesar, analizar y aplicar con idoneidad” usar la computadora en forma organizada, que se transforme en parte de nuestro saber”.(Zubiria Samper).
2. Enseñarles a generar tecnología en todo momento, para dar un valor agregado a productos o servicios especialmente de nuestra zona. Esta estrategia, usada en la India, encamina el logro de la alta calidad educativa tecnológica reconocida por todo el mundo y que está haciendo progresar rápidamente a ese país. (Ver: *Indian Institute of Management and Technology de la India en Madras*). Por ejemplo utilizando la electrónica darle valor agregado a la papa, fabricando “papitas saladas” usando automatización.
3. Propiciar la autoformación del estudiante para combatir el memorismo, enseñándole a aprender investigando, por la experiencia, aprender obrando, aprender por la vida real. Enseñarle a aprender ”No darle pescado, que le sirve para hoy, sino enseñarle a pescar”

4. Tener mucha paciencia. El conocimiento es como el alimento, debe ser primero masticados, ensalivados, deglutidos , transformados, para que puedan ser asimilados y provechosos. No nutre lo que se come sino lo que se digiere. Tener sumo cuidado de no darle muchas cosas a la vez que al final produzca un empacho intelectual.
5. Utilizar preferentemente material concreto, no abusar de las diapositivas.

12. EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES POR COMPETENCIAS

Antes de proponer un sistema de evaluación acorde a nuestros tiempos se reflexiona una modalidad de evaluación moderna que plantea la Organización Internacional del trabajo OIT.

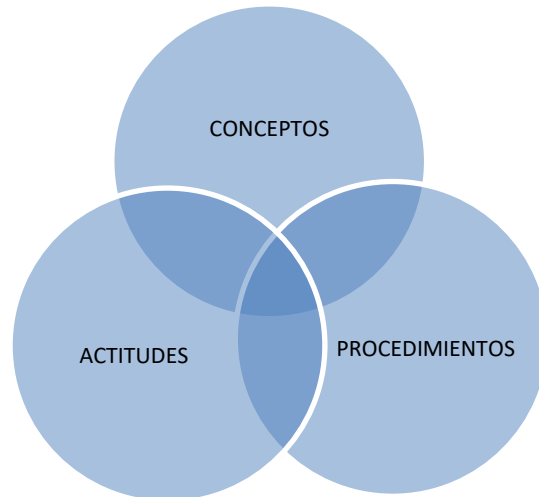
Evaluación **tradicional frente a evaluación de competencias**

La evaluación por competencias mantiene una serie de diferencias con la evaluación tradicional; a continuación se cita algunas:

EVALUACION TRADICIONAL	EVALUACION DE COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Utiliza escalas numéricas ✚ Compara el rendimiento del grupo ✚ Los evaluados no conocen las preguntas ✚ Los evaluados no participan en la fijación de objetivos de la evaluación ✚ Se realiza en un momento del tiempo ✚ Usualmente se hace por escrito o con ejercicios prácticos simulados ✚ El evaluador juega un papel pasivo usualmente como vigilante de la prueba ✚ Se basa en partes de un programa de estudios o a la finalización del mismo ✚ No incluye conocimientos fuera de los programas de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se basa en el juicio “competente” o “aún no” ✚ Es individualizada ✚ Los evaluados conocen las áreas que cubrirá la evaluación ✚ Los evaluados participan en la fijación de objetivos de la evaluación ✚ Es un proceso planificado y coordinado ✚ Se centra en evidencias del desempeño real. ✚ El evaluador juega un papel activo, como formador ✚ ✚ No toma en cuenta programas de estudios ✚ Incluye la evaluación de conocimientos previamente adquiridos por experiencia

De lo anterior se propone una evaluación moderna y que se conceptúa basada en el juicio de valor que emite un docente acorde a criterios, indicadores y también a su experiencia y pericia, si un estudiante va alcanzando las “capacidades terminales” o “aún no”. Si aun no alcanzo el docente tiene la obligación de hacer lo posible el alumno logre dichas capacidades terminales. Posteriormente podrá convertir estos juicios de valor a calificaciones que aun nuestro sistema educativo propone calificaciones de 0-20. El esquema de la evaluación es el siguiente:

- ✓ **Evaluación Inicial:** Para diagnosticar el estado del estudiante, no debe ser considerado como “nota”
- ✓ **Evaluación Formativa:** Aquella que permite determinar el grado en el cual el estudiante conoce o es capaz de realizar una tarea de aprendizaje, y que además identifica las partes de la tarea que no conoce o no fue capaz de **realizar con el fin de encaminar futuros procesos de enseñanza aprendizaje. (tampoco debe ser considerado como “nota a promediar”)**
- ✓ **Evaluación Sumativa:** Se efectúa a la conclusión de una capacidad terminal o de una actividad específica en el plan de estudios para determinar o juzgar el conocimiento y habilidades del estudiante o la ineffectividad de la actividad con el fin de culminar el proceso de enseñanza aprendizaje de la unidad o unidades de estudio. (cualquier medición anterior debe ser desechada si el estudiante alcanzó las capacidades terminales)
Para comprobar la competencia que es la suma de las capacidades terminales se puede aplicar un:
 - ✓ **Test de Competencia:** Al final de una Unidad Didáctica se diseña una prueba para establecer si el estudiante ha alcanzado el estándar mínimo establecido de habilidades y conocimientos y por lo tanto es apto para promoción, graduación o certificación.
 - ✓ **Principio de Unidad:** La dimensiones **Conceptual, Procedimental y Actitudinal** siempre debe estar “ligados” y no dispersos para cualquier criterio de evaluación y en el planteamiento de cualquier indicador. (Esto difiere bastante con lo que plantea el diseño curricular básico que separa las tres dimensiones y al final las une)



- ✓ **Consideraciones sobre la evaluación:** Hoy, las teorías de la psicología cognitiva reconocen que, además de las tradicionales pruebas escritas y prácticas, se requieren nuevas formas de evaluar los logros de los estudiantes. De la mano con el desarrollo de las teorías sobre cómo se aprende; los nuevos sistemas de evaluación intentan reflejar la diversidad de procesos mentales que se activan en orden a facilitar el aprendizaje.

La evaluación ha cambiado su interés desde fijarse en la presencia o ausencia de algún fragmento de información analizado en un test de opción múltiple, hacia ***cómo el estudiante organiza, estructura y usa esa información en contexto para resolver problemas complejos***. La adquisición del conocimiento por sí sola no es suficiente para hacer un buen análisis o resolver problemas; se necesita también adquirir la disposición para usar las habilidades y estrategias como también el conocimiento de cuando y como aplicarlas.

Esta tendencia ***hacia el alejamiento de los tradicionales test de opción múltiple*** y acercamiento a métodos alternativos variados se ha llamado “evaluación auténtica” o “evaluación basada en el desempeño”; como tal incluye nuevas estrategias tales como: demostraciones, ejecución, simulación por computador y portafolios del trabajo del estudiante.

CAPÍTULO IV
PROPUESTA
GESTION

IV. PROPUESTA DE GESTION

1. CONCEPCIÓN DE GESTIÓN

Es la capacidad de dirigir, conducir y delegar los procesos de planificación, organización, dirección y seguimiento vinculados al ámbito pedagógico, institucional y administrativo de la institución educativa. Estas acciones se realizan a través de procesos internos de naturaleza democrática, equitativa y eficiente.

2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE GESTION

1. Lograr que el personal docente, administrativo y directivo esté permanentemente capacitado y actualizado.
2. Conseguir que todo el personal que labora y educa en la Institución Educativa esté identificado con la institución, comprometido con su Misión y Visión.
3. Efectivizar el trabajo en equipo y mejorar la gestión con práctica de valores.
4. Conducir diversas acciones educativas para que la enseñanza en la institución educativa responda a las necesidades y ritmos de aprendizajes de los educandos.
5. Optimizar el uso de los recursos financieros que permitan mejorar nuestra imagen institucional.
6. Lograr que la estructura organizacional de la Institución Educativa sea funcional, eficaz, eficiente y efectiva.

3. PRINCIPIOS DE GESTION.

3.1. Gestión Centrada en los Educandos.

La Educación de los alumnos es nuestra razón de ser, nuestro primer y último objetivo, por lo tanto todas las acciones pedagógicas e institucionales en el plantel estarán canalizadas a brindarles una educación integral y de calidad.

3.2. Jerarquía y Autoridad Claramente Definidos.

Ejecutar la autoridad y jerarquía sin entorpecer las competencias de ejecución propia de cada órgano. Espíritu de comprensión, respeto y tolerancia mutua entre los integrantes de la comunidad educativa.

3.3. Determinación Clara de Quien y como se toman las Decisiones.

La toma de decisiones de acuerdo a las responsabilidades de cada persona es eficaz, oportuna, dinámica, responsable y comprometida en la escala de valores.

3.4. Claridad en Definición de Canales de Participación.

Orientar las acciones educativas y administrativas al logro de los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional.

Conocimiento de los miembros de la comunidad, de las formas, momentos de participación, de dónde, cómo, cuándo, porqué y qué resultados se puede esperar.

Canalizar el apoyo de entidades públicas y Privadas a favor de la ejecución del Proyecto Educativo Institucional.

3.5. Ubicación del Personal de Acuerdo a sus Competencias y/o Especialización.

Tomar en cuenta las habilidades y competencias de cada persona y ubicarlo en un lugar donde tendrá mejor rendimiento y realización, lo cual contribuirá a optimizar el funcionamiento de la organización, impulsando una actualización permanente con carácter obligatorio.

3.6. Coordinación Fluida y bien Definida.

Establecer instancias de coordinación ágil y oportuna, para mejorar la sincronización de acciones, y evitar esfuerzos innecesarios y permitir una mejor acción conjunta.

3.7. Transparencia y Comunicación Permanente.

Todas las acciones que se realicen a nivel de institución educativa serán conocidas por los miembros de la comunidad.

3.8. Control y Evaluación Eficaces y Oportunos para un Mejoramiento Continuo.

El control nos proporcionará información que oriente de manera oportuna las decisiones que asegure la decisión que tomen las tareas en función a los objetivos institucionales.

4. PROCESOS DE GESTION.

Los procesos de gestión estarán basados en liderazgo, pro actividad y calidad.

4.1. Área Institucional-Proceso de Dirección.

Está centrado en la dirección general y no solo desarrolla acciones de mantenimiento y equilibrio de la organización de la institución, sino también propone, lidera y ejecuta innovaciones.

El proceso de dirección se realiza mediante acciones de planeamiento, organización, dirección de la ejecución, control y evaluación, necesarios para el eficiente desarrollo de la acción educativa.

a) Selección del Personal Docente.

Planificación:

- ✓ Se precisará el número de plazas docentes.
- ✓ Se señala el número de vacantes.

Organización:

- ✓ Se elabora el Cuadro de Distribución de Horas.
- ✓ Se define las vacantes por especialidad.
- ✓ Se establece el perfil de cargo y los requisitos.
- ✓ Dirección Ejecutiva:
- ✓ Se convoca a concurso.
- ✓ Se selecciona al personal docente.

Coordinación:

- ✓ Se comunica a la Dirección Regional de Educación los resultados.

b) Perfil del personal que asume cargos por especialización funcional.

El perfil ideal del personal que asume cargos además de los ya vistos en la del educador deberá ser:

En la dimensión socio - afectiva:

- ✓ Flexible.
- ✓ Responsable.
- ✓ Democrático.
- ✓ Crítico y auto crítico.

En su dimensión cognitiva:

- ✓ Debe estar permanentemente actualizado con los avances científicos y tecnológicos.
- ✓ Preparación especializada para desempeñar el cargo por eficiencia.

Profesional:

- ✓ Ser eficiente y preparado.
- ✓ Ser profesional de la educación para poder ser supervisor.
- ✓ Tener conocimientos profundos de organización para ejercer la gerencia y administración.

c) Diseño de selección y evaluación del personal postulantes a los diferentes cargos.

Para la selección del personal nuevo, se tomará en cuenta los requisitos establecidos de acuerdo a la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, su reglamentación y demás normas emitidas por el Ministerio de Educación, y además teniendo en consideración los siguientes requerimientos:

1. Deben ser verdaderos agentes del cambio abiertos a las innovaciones educativas.
2. Aptitud para planear y ejecutar actividades adecuadas para cumplir los objetivos y metas educacionales del Instituto.
3. Debe tener plena identificación axiológica con la institución educativa.
4. Aptitud para promover la autodisciplina e interés a nivel institucional.

5. INFORME DE MEMORIA DE GESTION

Es el documento donde la Dirección General de la institución educativa comunica los logros más significativos, así como las dificultades ocurridas en el año académico de ejercicio efectivo con la finalidad de planificar mejor las acciones educativas del siguiente año, de retroalimentar y revisar periódicamente el Proyecto Educativo Institucional.

6. AREA PEDAGÓGICA:

a. Formular el Proyecto Curricular:

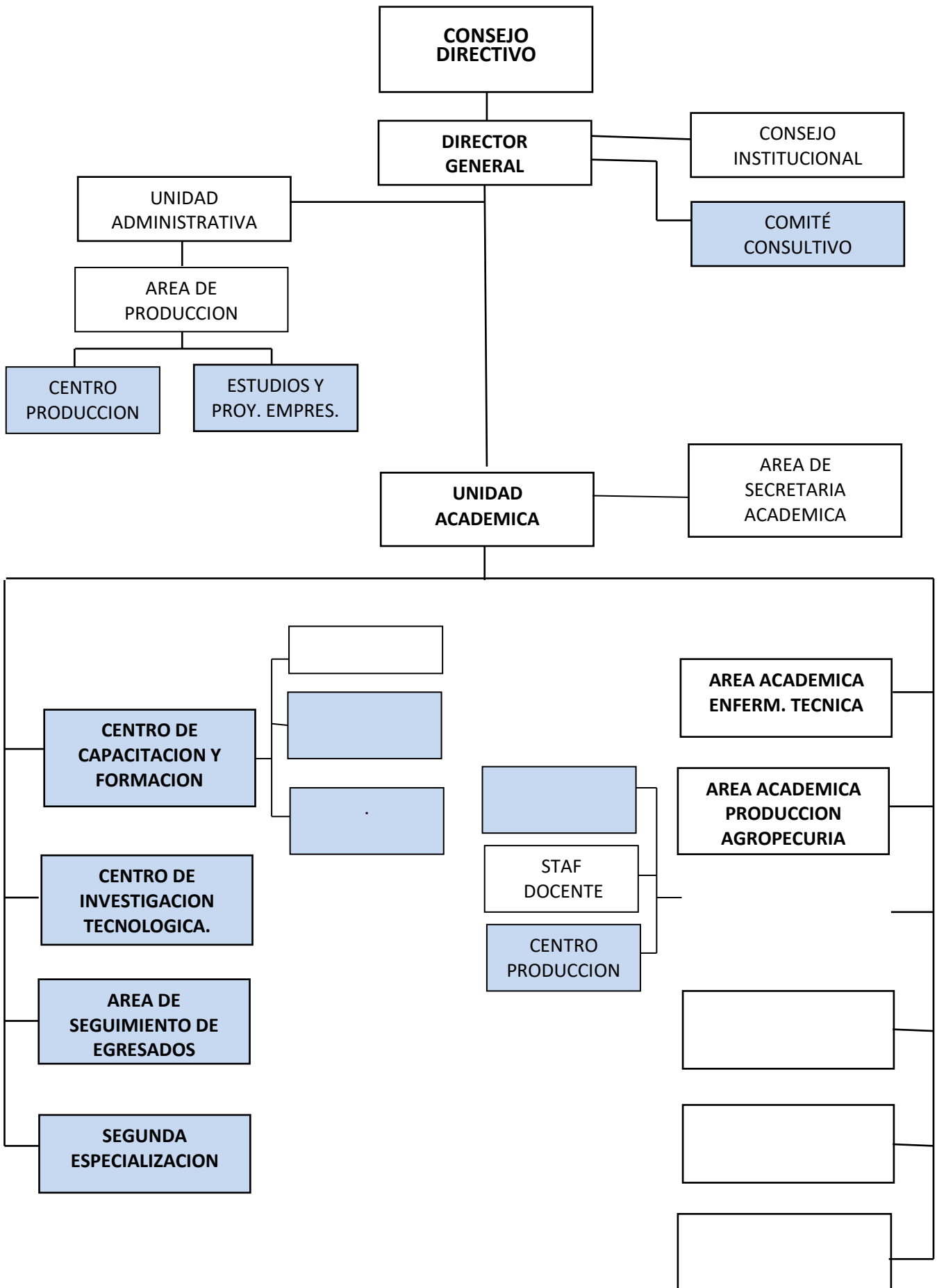
Los procesos de enseñanza-aprendizaje estarán establecidos en el Proyecto Curricular del Centro. En el que están considerados: el enfoque didáctico, las programaciones curriculares, ejes curriculares, temas transversales, la metodología, los materiales educativos y los respectivos criterios e indicadores de evaluación.

b. Programar la Función Docente:

El docente es considerado como conductor del aprendizaje, participa en gestión y realiza la evaluación académica, busca la capacitación, auto capacitación, organiza talleres y elabora proyectos.

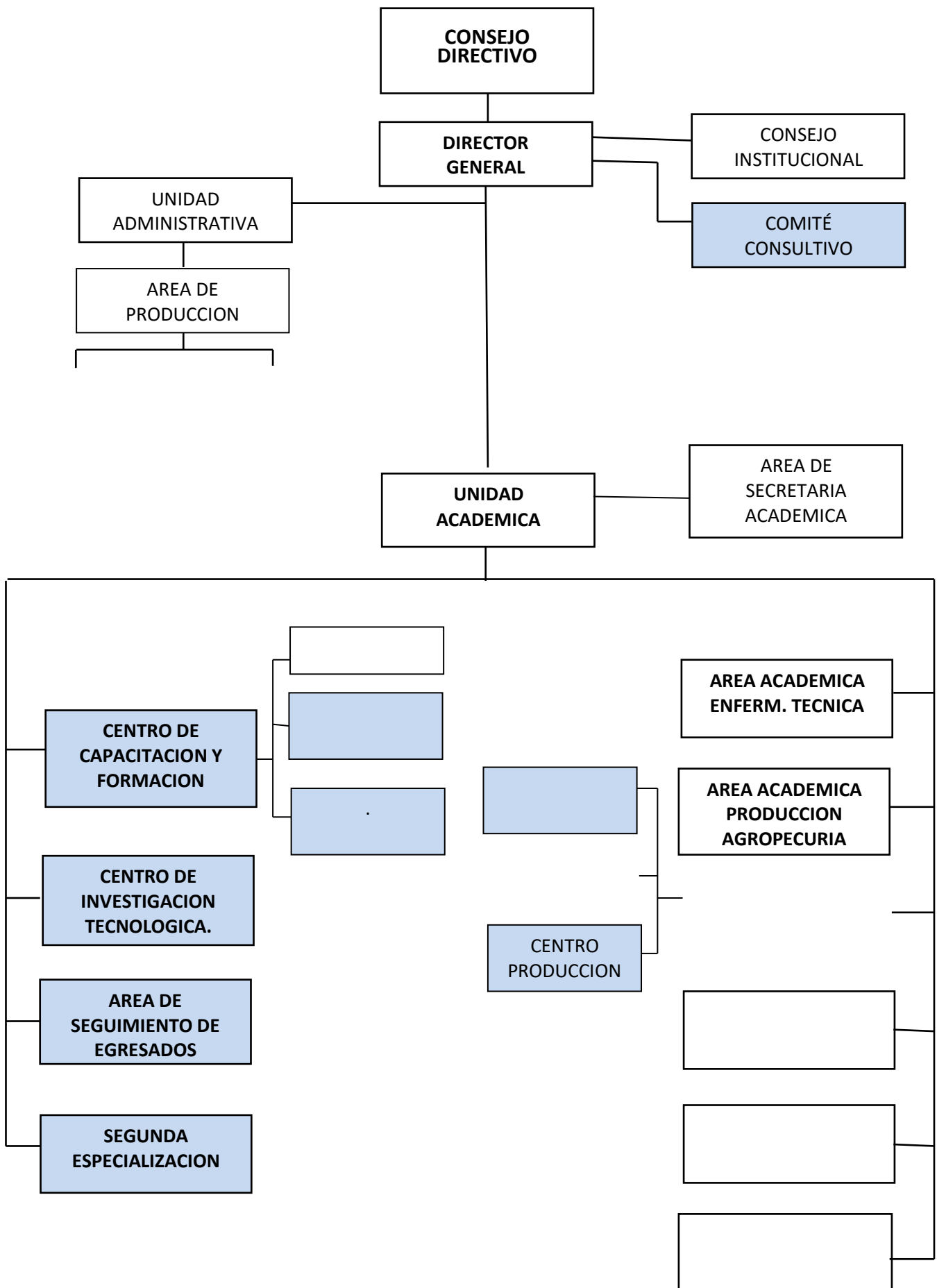
7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

ORGANIGRAMA PARA LA PROPUESTA DE GESTION:



7.-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

ORGANIGRAMA PARA LA PROPUESTA DE GESTION:



8. SISTEMAS O MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y FISCALIZACIÓN.

A) PERSONAL DIRECTIVO Y JERARQUICO.

La Dirección y la plana Jerárquica del I.E.S.T.P “Ricardo Salinas Vara”, tiene participación directa en la toma de decisiones y responsabilidades institucionales, basado en las siguientes consideraciones:

- Asume la representación legal e institucional del I.E.S.T.P “Ricardo Salinas Vara”, en las acciones internas y externas.
- Participa como presidente del Consejo Educativo y de otras comisiones técnicas para emprender proyectos y acciones de gestión a favor de la institución.
- Dirige las acciones y procesos administrativos en la adquisición y manejo optimo de los recursos de la institución.
- Promueve y dirige proyectos sociales y de proyección comunitaria a favor del desarrollo humano y socio cultural económico de la población.
- Participación activa del personal jerárquico en la toma de decisiones de acuerdo a las normas vigentes.

B) PERSONAL DOCENTE

- Asume con responsabilidad la ejecución de actividades y tareas a nivel interno y externo, para el desarrollo institucional y el mejoramiento del servicio educativo.
- Participa como integrante de comisiones técnicas para emprender proyectos y acciones de gestión a favor de la institución y comunidad educativa.
- Participación en la ejecución y evaluación de aspectos técnicos pedagógicos.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje y los resultados de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes del instituto.
- Participa en la elaboración de documentos de gestión pedagógica e institucional.
- Participa como integrante del consejo educativo.

C) ESTUDIANTES.

- Ejecuta las actividades y tareas a nivel interno y externo, para el desarrollo institucional y el mejoramiento del servicio educativo.
- Participa como integrante del Consejo Educativo.
- Ejecuta los proyectos sociales y de proyección a la comunidad a favor del desarrollo humano y socio cultural, económico de la población.
- Evalúa el trabajo pedagógico de los docentes de las diferentes especialidades.
- Participa en la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

9. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Tiene por finalidad garantizar la calidad educativa que brinda el I.E.S.T.P. “Ricardo Salinas Vara”, enfatizando en los aspectos académico y administrativo, por lo que se determinará lo siguiente:

- Considerar en el Plan de Supervisión y Monitoreo el cronograma de actividades de monitoreo semestral, a partir de las debilidades encontradas, que nos brinde información que sirva de línea de base para brindar acompañamiento y asesoramiento efectivo y superar las deficiencias encontradas en los docentes.
- Se establecerá un cronograma, estrategias e instrumentos adecuados para las acciones de supervisión interna de las acciones técnico - pedagógicas y administrativas.
- Se elaborará criterios e indicadores para la autoevaluación de la gestión en la institución, con el propósito de destacar las fortalezas y debilidades a partir de las cuales orientar hacia una cultura evaluativa.

a. SUPERVISIÓN Y MONITOREO: EDUCATIVO Y ADMINISTRATIVO.

El proceso de supervisión y monitoreo en nuestra institución tiene un enfoque de retroalimentación, acompañamiento a los profesionales en el desarrollo de actividades pedagógicas y administrativas, en la perspectiva del mejoramiento del proceso.

1.-Importancia del Proceso.

- ❖ Se cuenta con auxilio para el desempeño profesional docente y administrativo.
- ❖ Se cubre el área más importante de la institución, que es el pedagógico.

2.-Beneficios esperados.

- ❖ Los docentes y administrativos reciben mayor asesoramiento de calidad de las instancias superiores.
- ❖ La función directiva se ve reforzada y es efectiva
- ❖ Aumenta la confianza del docente sobre el trabajo pedagógico que va realizando.
- ❖ Aumenta la efectividad del trabajo administrativo.

3.-Oportunidades

- Se aprovecha la información para hacer seguimiento de los procesos pedagógicos y administrativos.
- Optimiza los procesos pedagógicos y los resultados.
- Productos Mejorados.
- Mecanismo de retroalimentación efectivo.
- Mejoramiento continuo de la labor docente y administrativa.
- Información oportuna para la dirección y toma de decisiones inmediatas.
- Todo el proceso está establecido en el Plan de Monitoreo y Supervisión Educativa.

b. CLIMA INSTITUCIONAL

Para lograr un clima institucional estable en el IESTP “Ricardo Salinas Vara” , es necesario aplicar con mucha propiedad los siguientes aspectos:

a) CONFIANZA Y COMPROMISO:

1. **Las metas de aprendizaje que propone el Instituto:** deberían existir estándares de logros deseados que tendrían que revisarse y elevarse periódicamente, a metas más altas, mayor probabilidad que los estudiantes alcancen mejores resultados.
2. **Las expectativas de aprendizajes que el personal docente y directivo tienen de los estudiantes:** da mayor confianza en lo que pueden rendir sus estudiantes permitirá que éstos rindan mejor y se esfuercen por estudiar más.
3. **La frecuente comunicación entre el director, los docentes y los alumnos.** Este diálogo debe servir para que estos agentes se apoyen mutuamente en el objetivo de potenciar el aprendizaje de los estudiantes, ninguno debe desligarse de esta responsabilidad;
4. **Fácil comunicación con el Director.** Debe estar visible y accesible para cualquier conversación con alumnos y docentes. Toda barrera que impida el fácil acceso a la comunicación con el Director debería eliminarse
5. **Ambiente organizado y agradable.** Con el menor mínimo de conflictos; ordenado. Cada docente y estudiante debe saber cuáles son los ambientes que existen, en qué momento podrían ser utilizados, cuáles son las actividades que permiten fortalecer la integración e interacción entre los agentes educativos. En síntesis, los deberes y los derechos de cada uno.

6. **Afán de Superación.** Concretamente a través de indicadores que muestren las mejoras en el servicio y los aprendizajes de un año en relación a otro. La meta tiene que ser el progreso constante, no el estancamiento.
7. **Reconocimiento del éxito académico.** Mediante incentivos y valoración del esfuerzo que estudiantes y docentes pueden haber realizado de un período de evaluación a otro. Asimismo, por las contribuciones a la innovación y la creatividad que puedan impulsar algunos actores del proceso.
8. **Confianza en los profesores.** Evitando un centralismo exagerado de la toma de decisiones. Definidas las grandes líneas axiológicas y los estilos formativos y de gestión, los docentes deberían tener ciertos grados de autonomía para crear, diversificar, adaptar
9. **Trabajo en equipo.** En especial del equipo docente para el intercambio de experiencias, el aprendizaje compartido, la articulación de esfuerzos inter áreas de aprendizaje.
10. **Compromiso y preocupación de los docentes por sus alumnos y por el desarrollo del Instituto.** No basta cumplir con las funciones que se desarrollan en el aula; los profesores deben participar con ahínco en la orientación de sus estudiantes y en el crecimiento de la institución, la cual vive en un mundo cada vez más competitivo.

b) **COMUNICACIÓN ENTRE ACTORES.**

La comunidad educativa está formado por el personal directivo y jerárquico, los profesores, personal administrativo, los estudiantes y los padres de familia, que buscan un fin común; en este caso, un servicio de enseñanza eficiente, de buena calidad, equitativo y pertinente a las necesidades de los estudiantes y la comunidad.

La comunicación implica, por tanto, asegurar los canales adecuados para que ella se produzca. Las jornadas de trabajo deben reservar los tiempos necesarios, facilitar la libertad de expresión y las iniciativas que de estos diálogos se produzcan.

En el caso de los profesores, el trabajo en equipo es una pieza clave de su éxito. Trabajo en equipo debe implicar:

- 1.-Que los profesores planifiquen las actividades de enseñanza en forma grupal, asegurando la articulación entre áreas de formación
- 2.-Favorecer el intercambio de experiencias entre profesores. Sobre todo teniendo en cuenta que los cambios en la normatividad y enfoques de enseñanza, las nuevas tecnologías, los desafíos del entorno.
- 3.-El trabajo en conjunto entre profesores, personal directivo y administrativo para tratar temas de interés asociados al desarrollo institucional, los procesos y los resultados educativos.

c) **AMBIENTE DE TRABAJO:**

El clima institucional tiende una relación estrecha con los aprendizajes de los estudiantes y con la formación de su personalidad.

Allí donde el clima es positivo, armonioso, los estudiantes se forman en un ambiente de libertad, confianza, son más expresivos y fraternos. Lo contrario sucede con los estudiantes que asisten a un centro educativo en donde el ambiente es de conflicto: son desconfiados, tienen temor a expresarse, no saben en quién confiar

El ambiente tiene relación además con otros factores:

- La personalidad de los profesores: carisma, fácil comunicación, respeto a sus estudiantes, compromiso con la tarea que realizan.
- La política de disciplina: sanciones justas que tengan en cuenta los impactos que las sanciones tienen en los estudiantes. La expulsión de un estudiante debe ser una decisión producida luego de una larga reflexión y evitada en la medida de lo posible. No hay que olvidar que la misión del centro educativo es la formación integral y no desprenderse de ella cuando se tiene un alumno problema.

- La política de evaluación. Igualmente justa. Las reglas de juego sobre evaluación deben ser claras y respetadas por todos. Las desaprobaciones o repeticiones de semestre deben tener plena justificación por parte de profesores y el instituto.

d) **NORMAS DE CONVIVENCIA:**

No basta fomentar un ambiente adecuado; se necesitan reglas de convivencia que sean periódicamente actualizadas, conversadas con la comunidad educativa y que ellos valoren el significado que cada norma trasmite en la formación de la personalidad del estudiante.

En este propósito es importante que: El Instituto posea un reglamento Interno escrito que especifica las normas de comportamiento para alumnos y profesores, debe ser difundido e interiorizado por todos los miembros, deben ser aplicadas prontamente y por igual para todos. Los procedimientos de conducta sean rutinarios y de fácil aplicación. El comportamiento positivo de los docentes y alumnos sea reforzado y estimulado.

La tutoría está directamente relacionada a la formación del estudiante; es decir es el necesario acompañamiento que el Instituto, como esencia de su misión ofrece al estudiante.. Este vínculo impulsa talentos, genera competencias y estimula potencialidades. En este sentido, el docente lidera, orienta, aconseja, e impulsa al aprendiz, que debe mejorar lo que sabe, a lo que le da mayores alcances y profundidad.

10. RELACIONES CON EL ENTORNO

1. Suscribir convenios con empresas o instituciones del sector privado o público para la realización de prácticas pre-profesionales.
2. Conformar comités de participación en mesa de concertación local y/o regional.
3. Vincular el sector productivo a cada una de las áreas académicas
4. Establecer alianzas estratégicas con instituciones y empresas para intercambiar experiencias, servicios educativos y empresariales.
5. Establecer convenios para realizar cursos de extensión para capacitación tecnológica de docentes.

6. Establecer convenios para implementación de las carreras profesionales con otras instituciones.
7. Establecer la unidad de capacitación externa para brindar servicio al entorno en cada una de las áreas académicas.

11. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y MONITOREO INSTITUCIONAL

Las actividades, planes y programas que se realizarán para alcanzar los objetivos y metas planteados serán asumidos por toda la comunidad educativa en pleno, utilizando la metodología científica a través de sustentar ante SINEACE los Estándares de Calidad que deberán ser defendidas. Cada factor de calidad será asumido por uno o más docentes y serán responsables hasta la culminación del cronograma planteado en el PEI (2020).

El control y evaluación se llevará a cabo haciendo monitoreo constante a los grupos de trabajo desde las perspectivas del Sistema Educativo MINEDU (SINEACES). El control de satisfacción del servicio educativo brindado a los alumnos, El cuidado de los procesos educativos y una continúa innovación y crecimiento de la institución acorde a las nuevas tecnologías.

Pero, la tutoría al docente tiene otro sentido, y se relaciona más con el "COACHING"; que viene a ser un tipo de relación, en el cual el Coach se compromete a apoyar al actor, que vendría a ser el docente para que logre determinado resultado, o recomiende un camino a seguir, en el que le acompañará durante la travesía

CAPÍTULO V

IMPLEMENTACIÓN

**CAPÍTULO V
IMPLEMENTACIÓN**

Programación y Periodificación de Objetivos estratégicos /Estrategias

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 1

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	AÑOS				
		2021	2022	2023	2024	2025
FORMAR PROFESIONALES TECNICOS DE CALIDAD COMPETITIVOS PARA EL MERCADO LABORAL	1. Capacitación y Actualización continua de docentes, en sus respectivas especialidades con experiencia empresarial, sensibilidad social, trabajo de proyección a la comunidad, pedagógica y gestión.	X	X	X	X	
	2. Modernizar las instalaciones y el equipamiento de los talleres, laboratorios y biblioteca de acuerdo a la demanda interna de las carreras y el entorno externo.	X	X	X	X	
	3. Elaborar y adquirir materiales didácticos actualizados suficientes y distribuirlos oportunamente.	X	X	X	X	
	4. Aplicar la enseñanza aprendizaje basado en el enfoque por competencias, de acuerdo a la necesidad del sector productivo.	X	X	X	X	
	5. Otorgar a los estudiantes, certificaciones progresivas modulares que les permita afrontar puestos específicos de trabajo	X	X	X	X	
	1. Conformar un Comité Consultivo Institucional, y por carreras profesionales de carácter permanente, para mejorar el nivel formativo tecnológico y de gestión empresarial.	X	X	X	X	
	2. Establecer convenios marco con empresas e instituciones competitivas y de prestigio a nivel local, regional y nacional, que posibilite el acceso de alumnos a prácticas y empleo a los egresados y pasantías en los docentes.	X	X	X	X	
	3. Elaborar un Plan de marketing que mejore la imagen institucional	X	X	X	X	
	4. Organizar charlas propedéuticas y cursos de nivelación por familias – Especialidades, con el propósito de alcanzar buen nivel académico y de valores en las diferentes carreras del instituto.	X	X	X	X	
	1. Conformar un equipo de profesionales multidisciplinarios para Contextualizar y diversificar el plan curricular de todas las carreras profesionales del Instituto en el modelo del enfoque por	X	X	X	X	

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 2

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	AÑOS					
		2022	2023	2024	2025	2026	
MODERNIZAR INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO DE INSTITUCION	LA	1. Realizar mediante convenio con el Gobierno regional, un nuevo estudio técnico para la construcción de un nuevo complejo educativo.	X				
	Y	2. Realizar las gestiones para la asignación de presupuesto a través del gobierno regional, para la construcción del nuevo complejo educativo	X				
	LA	3. Establecer convenios de financiamiento con instituciones nacionales o internacionales	X		X		
		1. Establecer convenios de financiamiento con instituciones nacionales o internacionales, para equipamiento de talleres		X	X	X	
		1. Realizar la firma de un convenio con la municipalidad de Jesús, para la elaboración de un expediente técnico para la construcción de ambientes para los talleres de producción agropecuaria	X				
		2. Establecer convenios de financiamiento para la construcción de los talleres		X	X		
	1. Realizar un proyecto para la adquisición de nuevos mobiliarios para las aulas		X				
	2. Asignar dentro del presupuesto anual, partidas para la adquisición progresiva de los mobiliarios	X	X	X	X		

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 3

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	AÑOS				
		2022	2023	2024	2025	2026
CONTAR CON PERSONAL DOCENTE ALTAMENTE CAPACITADO Y CON ALTO NIVEL EN LA PRACTICA DE VALORES Y RELACIONES HUMANAS.	1. Propiciar y crear condiciones necesarias dentro del Instituto, que posibilite a los docentes elevar el nivel de competencia y Experiencia.	X	X	X	X	
	2. Programar cursos de capacitación docente por especialidades	X	X	X	X	
	3. Realizar convenios con empresas e instituciones con alto nivel tecnológico, para que los docentes puedan realizar pasantías, y les permita actualizar conocimiento técnicos en el uso adecuado de equipos, maquinarias y herramientas de cada especialidad.	X	X	X	X	
	3. Promover en los docentes, para que realicen estudios de post grado y/o segundas especializaciones					
	1. Promover y facilitar a los docentes la formación de equipos multidiscplinarios para la formulación y ejecución de proyectos.	X	X	X	X	
	2. Programar cursos de capacitación en investigación e innovación tecnológica.	X	X	X	X	
	3. Promover e impulsar el desarrollo de ferias tecnológicas	X	X	X	X	
	1. Impulsar y desarrollar una cultura de investigación, innovación, gestión tecnológica y empresarial creando condiciones, los mecanismos e incentivos necesarios.	X	X	X	X	
	2. Promover y desarrollar reuniones periódicas en aspectos, culturales, tecnológicos, científicos, sociales, deportivos a fin de mejorar las relaciones interpersonales y la autoestima.	X	X	X	X	

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 4

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	AÑOS				
		2022	2023	2024	2025	2026
CONTAR CON SISTEMA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA QUE MEJORE LA GESTIÓN Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LA INSTITUCION.	1. Revisar, mejorar y actualizar periódicamente la organización y los procesos administrativos y académicos del IEST.	X	X	X	X	
	2. Capacitar y actualizar al personal administrativo y docente en manejo adecuado, eficiente y eficaz de los procesos de la administración, información, simplificación administrativa y técnicas de atención personalizada al cliente.	X	X	X	X	
	3. Implementar un sistema automatizado de manejo de información y comunicación interna	X	X	X	X	
	1. Contar con un sitio WEB que brinde información actualizada al usuario.	X	X	X	X	

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 5

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	AÑOS				
		2022	2023	2024	2025	2026
CONTAR, IMPLEMENTAR Y ACTUALIZAR MECANISMOS E INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCION.	1. Emplear las normas legales vigentes en forma eficiente y equitativa, respetando los derechos y dignidad del trabajador.	X	X	X	X	
	1. Diseñar y aplicar sondeos de opinión, encuestas y buzón de quejas en forma continua, para determinar el nivel de aceptación, desaprobación y/o rechazo por parte de los usuarios, respecto a la calidad del servicio prestado y mejorar dicho servicio.	X	X	X	X	
	1. Institucionalizar y socializar la práctica de una cultura del respeto y buen trato entre el personal, que genere las condiciones favorables de convivencia y buenas relaciones interpersonales entre los estamentos directivos, docentes y trabajadores administrativos.	X	X	X	X	

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 6

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	AÑOS				
		2022	2023	2024	2025	2026
SER UNA INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA QUE PARTICIPA Y REALIZA CONVENIOS, REDES, FERIAS, ALIANZAS, CON EMPRESAS, MUNICIPALIDADES Y OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS.	1. Instituir reuniones técnico pedagógicas en las diferentes carreras profesionales para mejorar la capacidad docente.	X	X	X	X	
	2. Instaurar la participación del IEST en los planes de desarrollo concertado y presupuesto participativo en el gobierno regional y municipal, con propuestas y proyectos en la mejora académica e institucional del IEST.	X	X	X	X	
	1. Realizar convenios Marco con ONGs, municipalidades y/o instituciones privadas, orientados a buscar financiamiento, para el mejor desarrollo de la Institución.	X	X	X	X	
	2. Divulgar a través de ferias u otros similares el desarrollo de capacidades logradas de cada carrera profesional del IEST .	X	X	X	X	

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 7

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	AÑOS				
		2022	2023	2024	2025	2026
<p>INSTAURAR UN CENTRO DE PRODUCCION TECNOLÓGICO EMPRESARIAL (DE PRODUCCION Y SERVICIOS), PARA IMPULSAR Y DESARROLLAR INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, CON EL PROPÓSITO DE TENER LIDERAZGO Y POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO REGIONAL.</p>	<p>1. Fomentar el desarrollo de proyectos productivos y/o empresariales con la participación del personal docente y no docente del IEST</p>	X	X	X	X	
	<p>1. Fomentar el desarrollo de proyectos innovadores, productivos y otros en cada carrera profesional del IEST. 2. Instituir un Centro de Producción Tecnológico Empresarial del IEST, que desarrolle proyectos, actividades productivas, empresariales, realice investigación, innovación, transferencia tecnológica y desarrolle nuevos productos, haciendo uso de los recursos de la Institución en forma eficiente y eficaz</p>	X	X X	X X	X X	
	<p>1. Incentivar a la formulación de proyectos de inversión viables a nivel de pre inversión (SNIP), para buscar financiamiento a nivel estado y/o a cooperación internacional y conseguir financiamiento para la ejecución de proyectos productivos. 2. Promover y desarrollar una cultura de investigación, innovación, gestión tecnológica y empresarial creando condiciones, los mecanismos e incentivos necesarios.</p>	X X	X X	X X	X X	

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 8

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	AÑOS				
		2022	2023	2024	2025	2026
OPTIMIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR EL PROCESO DE GESTIÓN DEL INSTITUTO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN GRADUAL DEL PEI,	1. Implementar el PEI en el IEST 2. Implementar indicadores para la evaluación del PEI a nivel ex-ante y ex – post, actualizando documentos de gestión, en el periodo de duración del PEI. 3. Establecer el PAT con presupuesto y actividades extracurriculares articuladas y definidas para cada ciclo lectivo. 5. Diseñar e implementar una nueva propuesta de gestión que adopte la reingeniería, acorde con las necesidades del IEST.	X	X	X	X	
	1. Establecer proyectos de implementación de infraestructura informática por cada carrera profesional 2. Establecer reuniones organizadas para la disertación y discusión de leyes, directivas, resoluciones ministeriales etc. de carácter educativo, laboral y tecnológico con los diferentes estamentos del IEST. 3. Fomentar campañas de manejo de residuos sólidos, contaminación, protección del medio ambiente.	X	X	X	X	

CONCLUSIONES:

El trabajo realizado para elaborar el P.E.I. de la Institución de Educación Superior Tecnológico “Ricardo Salinas Vara”, permite llegar a las siguientes conclusiones:

1. El P.E.I. es viable administrativa, técnica, pedagógica y económicamente.
2. Caracteriza y diferencia el servicio que brinda la Institución.
3. Plantea objetivos factibles, a corto y mediano plazo
4. Fomenta la creatividad de los integrantes del Instituto.
5. Garantiza la funcionalidad orgánica del Instituto.
6. Es una herramienta de gestión que ayuda y unifica el trabajo de todos los miembros de la institución.
7. Dinamiza el quehacer educativo.
8. Apertura a la institución y sus integrantes al cambio.
9. Permite la innovación y el dialogo de todos sus integrantes.
10. Propaga el desarrollo institucional.
11. Compromete a los integrantes del Instituto con los objetivos propuestos.
12. Formula objetivos concretos alcanzables en un determinado tiempo.
13. Fomenta el desarrollo institucional.

RECOMENDACIONES

14. Fomentar la identidad institucional.
15. Estructurar un cronograma de proyectos dentro de los años 2017 – 2020.
16. Elaborar proyectos de investigación de acuerdo a nuestra realidad.
17. Actuar con responsabilidad y legalidad en los proyectos del P. E.I.
18. Revisión periódica del P.E.I.
19. Promover el trabajo en equipo.
20. Actualización constante (capacitación).
21. Promover las innovaciones y estrategias en todas las especialidades.
22. Valorar las relaciones humanas.
23. Sensibilizar a los integrantes de la institución con los objetivos.
24. Priorizar necesidades urgentes de la institución.

